Fué Prohibida la Exportación de Cierto Tipo de Carne Vacuna

Año LI — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.441

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos — ROSARIO, Martes 28 de Julio de 1964

Más Subastas en Palermo

C. FEDERAL, 28. — La Junta Nacional de Carnes resolvió prohibir la exportación de carnes provenientes de terneros, vaquillonas y novillitos, ante la necesidad de concretar la unificación de la exportación. Se quiere que eso se realice con carne de faena de haciendas terminadas, protegiéndose la calidad del producto.

También formuló una aclaración la Junta Nacional de Carnes en cuanto a las normas de preparación de carnes destinadas a la exportación. Expresa que en las mismas se encuentran incluídas las carnes congeladas con y sin hueso para el consumo directo.

EN LA SOCIEDAD RURAL

C. FEDERAL, 28. — El doctor Juan Palmero, ministro del Interior, se trasladó a mediodía a la sede de la Muestra Ganadera de la Sociedad Rural, para asistir a los remates de los productos expuestos.

A partir de las 14 continuarán los remates con los machos de la raza Shorthorn, Holando Argentina y Aberdeen Angus.

En esta última raza bovina se subastarán las hembras gran campeón, campeonas reservadas premiadas y sin premios.

ACTOS MILITARES

C. FEDERAL, 28. — La Secretaría de Guerra informó que con motivo de haberse instituído recientemente el "Día del Arma de Ingenieros", y complementando los actos que se llevarán a cabo en Campo de Mayo, se realizarán otros simultáneos el mismo día, 31 del corriente, en la Escuela de suboficiales y el primero de agosto en el Colegio Militar y en todas las unidades del arma en el interior del país.

LAUDO PARA EL PERSONAL DE SEGUROS

C. FEDERAL, 28. — En un acto que se cumplió esta mañana en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el titular de esa cartera dió a conocer el laudo para el personal de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro.

Estaban presentes el doctor Fernando Solá, el director de Relaciones del Trabajo, señor Ruben San Sebastián, subsecretarios y otras autoridades del Ministerio, así como representantes, empresarios y fiscales de la paritaria.

ACUSACION GREMIAL

C. FEDERAL, 28 (S). Esta tarde, a las 18, en la Asociación Bancaria, el secretariado general de la entidad realizará una conferencia de prensa para referirse a la posición con respecto a la CGT y a las resoluciones del último congreso del gremio.

Trascendió que en el transcurso de la conferencia de prensa se señalarán "actitudes antisindicales de dirigentes de la CGT".

El Aniversario de la Gendarmería



Dos aspectos de los actos realizados en nuestra ciudad para celebrar la creación de la Gendarmería Nacional. Arriba, las autoridades militares y civiles en el palco oficial; Abajo, momento en que se oficia la misa de campaña.

Ante el busto del general Martín Güemes, en la plazoleta ubicada frente al Destamento Rosario de la Gendarmería Nacional, celebróse el 26º aniversario de esta institución. En el curso del acto, que inicióse con una misa de campaña, habló el jefe de la plana mayor del comando de la región noreste de Gendarmería, comandante mayor Rubén M. Ortega, y se rindió homenaje al general Güemes y a los gendarmes caídos en cumplimiento del deber.

Finalmente, sirvióse un vino de honor. Estuvieron presentes autoridades municipales, de la Policía, del Comando del Cuerpo de Ejército Segundo, Regimiento 11 de Infantería y Subprefectura, así como funcionarios consulares.

Sorprendente Proyección en Todo el País Tenía la Célula de Terroristas

CAPITAL FEDERAL, 27. — Como consecuencia de lo ocurrido en la finca de la calle Posadas hay por los menos 11 detenidos. También se han practicado arrestos en Córdoba, Tucumán y La Plata. El grupo que provocó el trágico derrumbe, como ya se ha informado, integraba lo que se denominaba "Comando Buenos Aires". Su designación zonal está diciendo bien a las claras que no era el comando central, considerándose que el mismo estaba establecido en la provincia de Córdoba. Además, se supone con fundamento que como las bombas se cargaban con explosivos fáciles de estallar en cualquier momento, no se lo hacía con el propósito de trasladarlas a gran distancia. No existe ninguna duda que las bombas y las granadas tenían como destino a la Capital Federal y zonas aledañas, donde los comunistas pensaban golpear por sorpresa y simultáneamente para paralizar las posibles reacciones de las autoridades.

Todo eso está mencionado en los propios planes de los extremistas, encontrados entre los escombros del edificio derrumbado. Todo, según el léxico de los criminales, tendía a la preparación del "gran salto", que en realidad significaba el asalto del poder. Para dicha maniobra, de tanta envergadura, las autoridades suponen, obligadamente, que los terroristas contaban con conexiones de gran significado, y sobre ese tema están investigando con toda intensidad la policía y los organismos de seguridad.

También trascendió otra información importante: Perfecto Bustamante, que resultó ser ingeniero, parece ser en realidad un hombre muy hábil, que voluntariamente se colocó en la situación de ingenuo defraudado. Después de prolijas indagaciones, Bustamante habría terminado por reconocer que estaba al tanto de las actividades de los terroristas y en contacto directo con ellos. Esto, por supuesto, nunca lo dudó la policía, porque a nadie se le ocurre iniciar un coloquio amoroso con una criatura de vida fácil en un departamento lleno de bombas. Perfecto Bustamante había querido colocarse en posición de "idiota útil', y dijo, en un primer momento, que el departamento era para él una "garconier" donde pasar sus momentos de ocio. La policía abrigó de inmediato grandes dudas, porque no es mucha la gente que entretiene su ocio almacenando bombas y gelinita.

MAS PROCEDIMIENTOS

No obstante la reserva absoluta que guardan los encargados de la investigación, se vió partir de Coordinación Federal a varias brigadas y trascendió que iban a efectuar procedimientos en busca de individuos de tendencia "castrocomunista" en esta capital y poblaciones vecinas.

Nada se supo acerca del resultado de esas diligencias, aunque todo hace suponer que no hubo nuevas detenciones. Cabe consignar al respecto, que las personas supuestamente vinculadas con este caso han abandonado sus domicilios y buscado refugio en otras partes al tener conocimiento del siniestro de la calle Posadas y los descubrimientos que se hicieron entre los escombros.

Esta circunstancia ha dificultado enormemente la pesquisa que, a pesar de la intensa labor policial, se desarrolla lentamente.

Por otra parte, el hecho de que los terroristas están organizados en células torna todavía más dificultosa la individualización de los implicados, desconocidos muchas veces entre ellos, aunque unidos apenas por un solo eslabón.

Un funcionario policial reiteró la gran magnitud que tiene la banda de terroristas descubierta y expresó que nos "sorprenderemos de las proyecciones que tenía la organización en el ámbito nacional, especialmente en la zona norte del país".

EL DOLAR

Al término de las negociaciones de hoy, el dólar cerró a $ 137 para comprador y $ 137.50 para vendedor, es decir, de la misma manera del día de ayer.

TEXTILES PIDEN UNA MORATORIA

C. FEDERAL, 28 (S.) — En la sede de la comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados se realizó una reunión en la que participaron, además de legisladores, el secretario de Hacienda, Dr. Carlos S. García Tudero, el doctor López Aguado, de la Dirección General Impositiva, y una delegación de propietarios de establecimientos textiles, integrada por los señores Laurencio Adot Andia y Arturo Córdoba, de la Cámara Industrial Textil Lanera Argentina; Roberto Quian, de La Hidrófila; Isaac Levene, de Textil Oeste, y José Picado, de Suixtil.

En esta reunión se analizó el problema planteado por los industriales textiles en el sentido de que el Poder Ejecutivo les acuerde una moratoria impositiva. Al término de la reunión se afirmó que, con los elementos de juicio brindados por los industriales, los legisladores estudiarían el pedido y decidirán en definitiva.

LA U.I.A.

C. FEDERAL, 28. — Una delegación de la Unión Industrial Argentina visitó esta mañana al titular de la Cámara de Diputados de la Nación, interesándolo sobre una moratoria para pagos impositivos. Los visitantes, según declararon al retirarse, dejaron en manos del señor Mor Roig, sugerencias a efectos de que se establezca un alivio de la presión impositiva para las fuerzas productivas del país.

Envio a la Luna

CABO KENNEDY (Florida, EE. UU.) 28. — Desde esta base fué lanzada la capsula espacial Ranger VII, que deberá tomar fotos de la Luna a corta distancia de donde los astronautas norteamericanos piensan alunizar en 1969. Ocho minutos después de su lanzamiento, un funcionario de la Dirección Nacional General del Espacio informó que el cohete había funcionado perfectamente, colocando la cápsula en una órbita de espera de la que será despedida hacia el satélite lunar.

DIPUTADOS: NO SE LOGRARIA QUORUM PARA TRATAR LA IMPUGNACION DE TRES DIPLOMAS

Guzmán Negó una Versión

CAPITAL FEDERAL, 28. — La Cámara de Diputados de la Nación está citada para las 15.30 para tratar el despacho de la comisión de Poderes sobre los diplomas de los diputados Gómez Machado, Ricardo Montes, Pedro Obregón y Jorge Mariano Almada, que fueron impugnados.

En caso de que la Cámara no se reúna hasta mañana, a las 24, habrá vencido el plazo constitucional para el tratamiento de esas impugnaciones, y en consecuencia los diplomas de los mencionados legisladores quedarán automáticamente aprobados.

OPINION DE GHIOLDI

CAPITAL FEDERAL, 28. — El diputado nacional del PSD, señor Américo Ghioldi, formula una aclaración en torno a una versión periodística en el sentido de que no se reuniría la Cámara para tratar las observaciones hechas a diplomas de legisladores.

En un comunicado dado a conocer este mediodía, dice el representante Socialista Democrático que no ha participado en reunión alguna, tanto formal como informal, de representantes de bloques, y que le sorprende tanto como le indigna la versión, en cuanto pudiera reflejar una partícula de verdad. Eludir el tratamiento de diplomas —dice— sería una vuelta a los peores precedentes del pasado".

SITUACION JUJEÑA

CAPITAL FEDERAL, 28. — El doctor Horacio Guzmán, gobernador de Jujuy, negó hoy terminantemente que hubiera iniciado gestiones en su provincia o en la Capital Federal para superar el pleito jujeño. Dijo que "los culpables de la intervención a la provincia todo el mundo sabe que son los peronistas", agregando que su gobierno tiene plena razón en todo lo que ha sostenido.

Finalmente el doctor Horario Guzmán dijo: "Yo no tengo nada de que arrepentirme. Mi gran pecado es el haber logrado evitar el avasallamiento político con que el peronismo pretendía asaltar el poder en mi provincia.

ACTITUD DE DOS LEGISLADORES NACIONALES

C. FEDERAL, 28. — El senador nacional Snopeck y el diputado nacional Calvo, del partido de los Trabajadores por la provincia de Jujuy, han puesto a disposición de la citada agrupación sus cargos legislativos, en razón de la decisión del Poder Ejecutivo de propiciar la intervención de la provincia citada.

Miembros de la primera sala de la Cámara en lo Civil y Comercial durante el procedimiento realizado con motivo de no haber sido acatada una resolución judicial referente a la matrícula de un masajista

Procedimiento Judicial en la Casa del Médico

Un procedimiento poco usual se realizó al mediodía de hoy en la Casa del Médico, ubicada en la avenida Pellegrini 1705. Allí se apersonaron los miembros de la primera sala de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, doctores Raúl Sala, Virgilio Sánchez Almeyra y José Luppi, acompañados del secretario de la misma, señor Lauro Lagos, con el propósito de hacer cumplir la resolución emanada de la justicia en el sentido de que el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe inscribiera en la matrícula correspondiente a un masajista que obtuvo el título en España. Se hallaban presentes en la oportunidad el titular y el secretario del Colegio de Médicos, doctores Raúl Juan Bonazzola y Oscar Achard, respectivamente, y un grupo de profesionales.

Leída que fué la resolución judicial, a la que los representantes del Colegio Médico opusieron diversos reparos, se concluyó por realizar la matrícula de oficio, previa redacción del acta respectiva. Cabe recordar, no obstante, que el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe se ha dirigido oportunamente a la Cámara de Apelaciones solicitando recurso extraordinario para ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con el objeto de que dictamine en definitiva sobre el caso planteado.

Aduce entre otros motivos la institución profesional, que la matrícula de masajista ha quedado definitivamente clausurada a partir del año 1950 por imperio de la ley 3.830 que reglamenta el ejercicio de esta profesión, y que de la reglamentación de dicha ley se desprende que la etapa del masajista manual ha quedado absolutamente superada con la creación de la Escuela Universitaria de Kinesiología, la que otorga el título de kinesiólogo universitario, que es a quien compete la ejecución del masaje manual.

Debemos añadir que el masajista en cuestión se llama Juan José Guaglianone, con diploma concedido en la ciudad de Barcelona, cuya inscripción negó, por los motivos apuntados, el Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe.

El Déficit de Tucumán

CAPITAL FEDERAL, 28. — Azúcar, déficit presupuestario y otros problemas de la provincia de Tucumán, fueron expuestos personalmente esta semana al presidente de la Nación por el gobernador de Tucumán, profesor Lázaro Barbieri, y legisladores tucumanos.

El mandatario de Tucumán se propone realizar otras gestiones.

PIDEN LOS JUBILADOS QUE NO HAYA ESCALAS

CORDOBA, 28. (Saporiti). - Con representantes de las entidades de jubilaciones de todo el país, así como de directores de las cajas de previsión, se realizó en esta ciudad una asamblea de jubilados, con los auspicios de la delegación regional de la C. G. T. Presidió las deliberaciones el señor Eulogio Ponce, director de la caja nacional para Empleados del Estado.

La asamblea aprobó elevar a los poderes públicos un petitorio de 16 puntos, en el que entre otras cosas se pide se fije el cumplimiento total y estricto de las leyes 14.499 y 14.473 (de agentes del Estado y de docentes); proveer a las cajas de personal idóneo; utilización por las cajas de medios mecánicos indispensables para cumplir en término y rápidamente las tareas, actualización de coeficientes; actualización de todas las prestaciones, de acuerdo con los aumentos obtenidos con los ajustes del personal en actividad; supresión de las escalas del artículo 4º, que reduce los índices del 82 y 75 por ciento en la ley 14.499; y se solicita también que el Estado pague las deudas con las Cajas, incluyendo en el presupuesto una partida de 20 mil millones de pesos anuales.

LA PERSONERIA GREMIAL DE LOS SEÑALEROS

C. FEDERAL, 28. — La Cámara de Apelaciones del Trabajo revocó la resolución No. 78 del 1o. de enero del corriente año, dictada por el ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por la cual se había dejado sin efecto la personería gremial de la Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos.

Nombraron Autoridades Justicialistas, Pero Sigue en pie el Pleito Interno

C. FEDERAL, 28 (S.) — El congreso nacional del partido Justicialista designó las autoridades nacionales del movimiento.

Fué designado presidente simbólicamente de la agrupación al ex presidente Juan Perón, en tanto que los restantes cargos fueron cubiertos así: secretario general, Carlos M. Lascano, capital; secretaria general adjunta, Delia Parodi, capital; secretario gremial, Máximo Castillo, Buenos Aires; secretario de organización, Eustaquio Tolosa, capital; secretario de Acción Política, Antonio Cafiero, Buenos Aires; secretario administrativo, Ferdinando Pedrini, Chaco; secretaria de finanzas, Ema R. de Salvarezza, Río Negro; secretario de prensa y difusión, Alfonso Márquez, Mendoza; secretaria de actas, Sara S. Cejo, Buenos Aires, secretario de interior, Oscar B. Genesio, Río Negro; secretaria de Acción Social, Estela Valle de Bonín, Entre Ríos.

Quedan cuatro puestos vacantes, que se llenarán con representantes de las provincias que se incorporarán luego de efectuados sus comicios, y que son: Córdoba, Corrientes, Chubut, Formosa, Salta y Tucumán.

LOS "FRAMINISTAS"

Con estas designaciones ha culminado el proceso de reorganización del justicialismo oficial; pero, de ningún modo, se han solucionado todos los problemas del movimiento, ya que persiste el pleito interno con el núcleo framinista, que ha quedado totalmente al márgen de estas designaciones.

Los fraministas, que no concurrieron al congreso, se reunirán —según trascendió— entre hoy y mañana, constituyéndose en la oportunidad como Agrupación Nacional Revolucionaria Peronista, en total independencia de las autoridades elegidas.

Hacia una Reactivación del Puerto de Rosario

La reciente visita del secretario de Estado de Obras Públicas de la Nación, doctor Miguel Angel Martínez, y la enunciación de los trabajos a realizarse en la jurisdicción de nuestro puerto, nos ofrecen la oportunidad propicia para reiterar conceptos vertidos en esta misma columna editorial y relacionados con la paralización de las actividades portuarias.

En mérito de tal circunstancia, apuntaremos primero dos hechos de notable significación. Uno atañe a la loable disposición del secretario citado a volver su mirada hacia el interior, del cual es oriundo, y de haber tendido el primer paso, inspeccionando —personalmente— y con técnicos de su departamento los lugares susceptibles de transformaciones. El otro, compete al ejército, por su participación en la ejecución de obras públicas en los más diversos puntos del país, cuya trascendencia valorativa pusimos de manifiesto en nuestro comentario del 28 de marzo de este mismo año.

* * *

Ahora bien, centrando el tema, hemos de referirnos de inmediato a los trabajos de dragado que se realizarán en el canal navegable del Paraná, con el principal objeto de facilitar el movimiento de buques de alto tonelaje hacia nuestro puerto. No creemos que este expediente pueda solucionar el grave problema que surgió con la paralización de las actividades portuarias locales, desde el mismo instante en que se nacionalizaron sus muelles. A partir de esa fecha se empezó a desviar el tráfico marítimo hacia el puerto de Buenos Aires, se desmanteló, en parte, nuestra estación fluvial y se abandonó el dragado del río en el extenso canal paranaense, provocando, de ese modo, la formación de grandes bancos de arena, de costosos y difíciles desplazamientos, según los informes de la dependencias técnicas. Sobre el particular, recordemos que el actual vicepresidente de la Nación, doctor Carlos H. Perette, siendo diputado nacional por Entre Ríos, presentó en la cámara baja un proyecto referente al dragado del Canal Mitre, trabajo éste que fué considerado prohibitivo por la Comisión Nacional de Puertos, según el informe presentado en aquella oportunidad.

Con la vuelta de los años, comprobamos que los proyectos se repiten e insistir en el dragado del canal, implica, desde luego, postergar, una vez más, la solución del problema, en perjuicio, siempre, de los intereses locales y de toda la zona mesopotámica. Este problema, de carácter nacional, debe ser enfocado con criterio exactamente ajustado a la realidad, a la luz de los antecedentes históricos y constitucionales, y en bien de la economía de todo el litoral argentino, por cuyo motivo insistimos en señalar que nuestro puerto debe ser marítimo —atlántico—, es decir, de ruta directa al exterior. En tal sentido, es primordial el dragado de los canales de acceso a Rosario por la ruta de Martín García y el Paraná Guazú. Este es el desiderátum federalista, que orientó a los constituyentes del 53. No debe olvidarse que las provincias son anteriores a la Nación. La jurisdicción nacional sobre los puertos está limitada por el poder reglamentario exclusivo que las provincias le han cedido. La Nación tiene sobre los mismos la potestad de reglar el comercio, pero nada autoriza al gobierno federal a imponer el paso obligado por el puerto de la Capital Federal, el más caso del mundo.

* * *

"Hay que abrir puertas a la tierra", exclamó Juan de Garay; y el puerto de Santa Fe fué paralelo al de Buenos Aires. El litoral entró directamente en contacto con el mundo. Después de Caseros, Urquiza encaró con energía la política portuoria y Rosario recibió los enormes beneficios de su puerto, exportador de trigo por excelencia, y otros cereales.

Estos antecedentes no autorizan, sin embargo, a pretender que el puerto recobre su antiguo esplendor. Los tiempos han cambiado la fisonomía de la Pampa húmeda, la más próxima a sus muelles. Han surgido muchos tambos y es evidente una transformación tanto en el campo, como en las rutas de acceso y otras vías fluviales. La reactivación del puerto local debe lograrse —además— sincronizando su actividad futura con las nuevas posibilidades económicas, entre ellas anotaremos: canalizar hacia el interior las corrientes inmigratorias y parte del pasaje de cámara; la flota mercante del Estado debería matricular en Rosario algunos de sus buques de ultramar y afectarlos, en forma permanente, a servicios regulares entre nuestro puerto y el exterior; denuncia de los convenios suscriptos en distintos comités de fletes, por los cuales se otorgan tarifas diferenciales a favor del puerto de Buenos Aires y en perjuicio del nuestro y, por último, debería declararse el puerto Rosario de carga completa, de acuerdo con el régimen que existe en Estados Unidos, Inglaterra, etcétera. En Italia, para ser más concretos, se obliga a las compañías navieras a tocar los principales puertos de la península.

Este régimen portuario permitiría la distribución de los productos regionales, sin la obligada concentración en Buenos Aires, y facilitaría la paulatina reactivación del puerto local, que no podrá alcanzarse con el simple dragado del canal, costoso, dijimos, e inoperante. Busquemos, entonces, los medios adecuados al objetivo que se persigue y favoreceremos así el desarrollo que tanto anhelamos.

S. S.

EL RINCON DE LA POLITICA

—En una "Solicitada" titulada "Carta Abierta de Jorge Antonio a Arturo Frondizi. "Mea culpa" de la ignominia", el primero, que como bien se sabe se hizo multimillonario en la época peronista, formula una serie de cargos al segundo.

—La reacción de Jorge Antonio viene a consecuencia de algunas referencias que ha hecho el presidente derrocado en marzo de 1962, que le han hecho "cosquillas".

—Es un asunto que prueba, de manera amplia, cómo reaccionan ciertos personajes cuando las cosas les salen al revés.

—Lo que ocurre siempre: que cuando se disgustan, tengan o no razón, comienzan a sacarse los "trapitos al sol".

—Esto de ahora viene bien para el comentario, porque revela a la vez de qué manera se han gestado algunos "entendimientos" y cómo las gastan ciertos personajes con el único y exclusivo fin de sumar votos y llegar a las posiciones públicas.

—Lo real es que Jorge Antonio reacciona con efecto retroactivo. Habría que preguntarle por qué no dijo antes de Frondizi lo que hoy dice...

—Expresa Jorge Antonio en su "carta abierta" a don Arturo que "sus horas de soledad en la Isla Martín García, sin duda, han erosionado su conciencia, haciéndole bucear en valores y principios muy ajenos a su biografía personal".

—Supone el hoy "magnate" que Frondizi "en ese rincón del confinamiento ha leído, ha meditado y, sobre todo, ha empezado a atisbar que la calumnia, la insidia y la sordidez se han [illegible] movilizado siempre para extorsionar y hundir a todo aquel hombre [illegible]".

—"El fruto de sus cavilaciones —agrega— y de sus descubrimientos sorprende ahora a ofrecérnoslo a través de las páginas (aquí cita el nombre de un matutino porteño donde colabora el ex presidente) y donde lo aludió a don Jorge, aunque, claro está, cometiendo la importante trampa de que lo meditado por el doctor Frondizi en la soledad del destierro, lo escribe ahora otro doctor Frondizi dispuesto, como siempre, a lograr un rédito político a costa de lo que sea".

—Hace referencia la "carta abierta" a lo interesante que sería conocer la otra versión, es decir, "la auténtica polémica que en la soledad ha mantenido Arturo Frondizi y el presidente Frondizi".

—Llega el poderoso "financista" a manifestar que "pudiera parecer lógico que el párrafo de su artículo (el del diario aludido), en el que me encuentro defendido, deba tener la contraprestación de su agradecimiento escueto y tajante".

—"No eludo esta deuda —sigue Jorge Antonio— ante el Frondizi que medita en la isla Martín García tratando de descombrar su conciencia. Para hacer un inventario en la cuota del presidente Frondizi [illegible] del dique San Roque".

—Según parece, es un "inventario" cargado de antecedentes que al mencionarlos nada bien le hacen a don Arturo.

—Ni a Frondizi, ni a otros de los que en la "solicitada" se nombran.

—Como Damonte, Taborda y Gallego Soto, por ejemplo, que recuerda que lo visitaron en Lisboa "con la peregrina oferta de que mediante el pago de sesenta millones de pesos, mis problemas —los de Jorge, se entiende— quedarían resueltos".

—También hace presente el derrocado presidente aquel episodio "en que citó personalmente a mis apoderados para conminarme a que me entendiera con el señor Frigerio, indicando que como yo disponía de muchos recursos debía ponerlos a disposición de su obra, haciendo incluso, la lamentable insinuación de que al carecer de pasaporte se me ocasionarían muchos problemas, todo lo cual podría ser resuelto por el señor Frigerio"...

—Y "la embajada de un distinguido prelado, con cuyos buenos oficios y prestigio usted trataba de coaccionarme".

—Lo lamentable es que no se conozca realmente de qué prelado se trata, ya que al dar los nombres de Damonte, Taborda y Gallego Soto, bien pudo dar el del religioso.

—Cierto, porque así se podría tomar el "hilo" de muchas cosas que se han urdido y que a pesar de [illegible] la ciudadanía, quedan encubiertas.

—Como en estos telemanejes han andado el cardenal Caggiano y monseñor Plaza, la gente se pregunta: ¿quién será?

—Allí está la duda. Bien pueden repartirse Caggiano y Plaza este "honor" de haber estado haciendo gestiones, al margen de su verdadera misión pastoral.

—Sería interesante que Jorge Antonio, en una de estas "desembuche" y nos haga conocer de quién se trata...

—Sigamos con las "revelaciones" del "financista".

—Al parecer hay muchos y hasta fueron "rechazadas —dice la "solicitada"— por mí y por mis colaboradores con el mayor de los desprecios", los que "estaban obteniendo dividendos de la difamación urdida y sostenida", y en los que "se configuraba la asepsia de un Poncio Pilatos ramplón y pueblerino"...

—También presenta el caso de la forma en que en la época "frondizista" se procedió respecto a una firma de automóviles alemana, en la que Jorge Antonio tenía cuantiosos intereses.

—Ese es un asunto que dió que hablar entonces y sigue dando que hablar.

—Se echa en cara la "persecución de muchos dirigentes y obreros como consecuencia de su desaprensivo Plan Conintes".

—Pero se quedó muy bien de hacer constar que el Plan Conintes es una de las tantas "bellezas" heredadas del régimen peronista, instaurador también del estado de guerra interno.

* * *

—Amaga una defensa de Perón, cuando dice que éste fué defraudado por Frondizi, "cuando por dictado de su [illegible] patriotismo (el de Perón, según don Jorge) y en un intento de salvar al país de mayores desgracias, transigió un acuerdo que [illegible] traicionado".

—Allí mete el dedo en el ventilador el "financista" expatriado, porque no ya a él que Perón no ignoraba cómo se las gastaba... y se las gastó Frondizi.

—Por eso consideró que Juan Domingo no puede eximirse de la culpabilidad que le cabe en lo sucedido durante y después de las elecciones de 1958.

—De acuerdo con usted. Lo suyo, si bien contiene algunas "verdades" me hace acordar lo de aquel que un buen día entró a un garito y una vez que perdió la partida salió a la calle clamando porque lo habían "desplumado"...

PROYECTO SOBRE MINIMOS A LOS BENEFICIARIOS DE LA PROVINCIA

Ya tiene despacho favorable de la comisión de asuntos laborales, gremiales y de previsión de la Cámara de Diputados de la provincia, un proyecto que establece mínimos mensuales de 5.000 y 4.000 pesos para las jubilaciones y pensiones de la provincia (ley 4.800), respectivamente. A través de dicho despacho se agrega un artículo nuevo al capítulo de disposiciones transitorias de la ley 4.800, lo siguiente: "El mínimo de cualquier tipo de jubilación será de 5.000 pesos, y el de las pensiones de 4.000".

El proyecto ya tiene la media sanción del Senado. Además se determina que el mayor gasto que demande el cumplimiento de la ley, se tomará de los fondos propios de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia y de rentas generales.

REFORMAS EN OTRA LEY

También ha despachado en forma favorable la referida comisión de la Cámara de Diputados de Santa Fe, otro proyecto de modificaciones en la ley 4.755, de jubilaciones y pensiones de abogados y procuradores. Se determina que el monto de dichas jubilaciones será uniforme para todos los beneficiarios de la misma profesión, por un total de $ 12.000 para los abogados y de $ 11.000 para los procuradores.

Otra reforma establece que a partir de 1964, la contribución anual obligatoria será de 6.000 pesos para los abogados y de 5.500 para los procuradores. Este aporte podrá compensarse por bienio, computándose a favor de los profesionales los ingresos que se efectúen de acuerdo con los incisos respectivos de la ley.

Detallan los Síntomas de un Cáncer Frecuente

El Instituto del Cáncer de Rosario, ampliando su difusión de nociones elementales sobre su especialidad, trata la localización de estómago, uno de los cánceres más frecuentes, [illegible] los cuales se presentan en el comienzo [illegible] importancia [illegible] los alimentos que el enfermo comienza a notar cuando ingiere sustancias duras o secas, las cuales parecen detenerse en su trayecto. Esta molestia se presenta luego cuando se trata de alimentos semisólidos, y finalmente aún para los líquidos. Hay en estos casos la seguridad casi absoluta de que existe un tumor de estómago, el cual, al crecer produce los síntomas descriptos.

En los cánceres de estómago, hay una anemia inexplicable, gastritis indefinidas, [illegible] pérdida de peso y coloración amarillenta de la piel. El dolor puede faltar [illegible] un diagnóstico de certeza, y a eso se refiere [illegible] el Instituto del Cáncer de Rosario, avenida Corrientes 450, funcionan consultorios gratuitos de diagnóstico, a los cuales puede concurrir diariamente de 7 a 9.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 12:

Temperatura: 17.03.
Mínima: 1°3, a las 7.
Humedad: 50 %.
Tensión del vapor: 9.8.
Presión: 763.4.
Viento: norte, 18 kms. por hora.
Cielo: claro.

PARA MAÑANA

Bueno, con temperatura sobre la normal.

EL SOL

Saldrá: 6.50.
Se pondrá: 17.10.

LA LUNA

Saldrá: 21.13.
Se pondrá: 9.31

C. MENG.	L. NUEVA	C. CREC.	L. LLENA
Día 3	Día 10	Día 16	Día 24

Atendió audiencias el señor Italo Marcuzzi

Diversos asuntos vinculados con su cargo atendió ayer el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Italo Marcuzzi. Además, concedió audiencias a distintas representaciones sindicales, entre ellas, del Sindicato Industria de la Carne de Rosario y de la Asociación Bancaria.

Dicho funcionario, además, concurrió a la delegación local de la Gobernación, donde realizó otras gestiones específicas.

Visita de ediles del PDP a la sección 7a.

Mañana, a las 21, dentro del plan de visitas que vienen cumpliendo los concejales del Partido Demócrata Progresista, éstos se harán presentes en el comité partidario de la sección 7a., calle La Paz 1732. En la reunión que se realizará con la presidencia del secretario general de la junta ejecutiva provincial, señor Alfonso Aletta de Sylvas, informarase a los concurrentes — afiliados y vecinos en general — sobre la labor desarrollada por dicho bloque, y se recogerán inquietudes para la elaboración de proyectos que han de presentarse al cuerpo.

Reúnense en asamblea técnicos nacionales

Con motivo de la finalización del ejercicio, el viernes próximo, a las 17.45, se llevará a cabo una asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Técnicos Nacionales. El orden del día incluye estos puntos: memoria y balance; designación de tres revisores de cuentas.

Infórmase Acerca de Fiscalización Impositiva

Sanciones a Infractores

La Dirección General de Finanzas de la Municipalidad ha dado a publicidad un informe acerca de la labor de fiscalización de evasión impositiva que cumple la oficina técnica de su dependencia. La síntesis de ese informe permite comprobar que se han impartido órdenes de fiscalización e iniciado actuaciones específicas en número de 138, y que de ese total se han verificado a la fecha del informe 85 casos concretos.

Los asuntos referentes a "quiebras y convocatorias" verificados fueron 41 y los expedientes por trámites de exoneraciones y varios suman 46 casos.

Los montos reajustados como consecuencia de las diversas verificaciones contables realizadas se clasifican como sigue: Monto reajustado por inspecciones iniciadas $ 2.162.373; reajustes en quiebras y convocatorias pesos 2.079.546, reajustes en expedientes varios $ 151.255. Total reajustado $ 4.393.174. Se destaca que dichos montos son, casi exclusivamente, por impuesto al comercio e industria y que se trata de importes netos que no incluyen los recargos pertinentes. Añádese que tales verificaciones contables continuarán realizándose en el concepto aludido y en otros rubros susceptibles de evasión impositiva.

Por último se pone en conocimeinto de los contribuyentes en general el comienzo de verificaciones zonales de inscriptos y actividades que ejercen al margen de disposiciones de la ordenanza impositiva vigente, advirtiéndose que las infracciones ocasionarán a los responsables diversas sanciones y molestias que pueden evitarse procediendo a regularizar toda situación anormal, con el debido tiempo.

CELEBRASE EL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Esta mañana, frente a la estatua ecuestre del General San Martín, en la plaza del mismo nombre, se realizó un acto de homenaje al Libertador, organizado por el Centro de Estudiantes Peruanos, residentes en nuestra ciudad, con motivo de la celebración del 143° aniversario de la independencia de su patria, oportunidad en que fué tomada la nota que ilustra estas líneas. Luego de ejecutarse los himnos de la Argentina y del Perú y colocarse una ofrenda floral, usaron de la palabra los señores Nicolás Corales y Francisco Málaga V. de aquella entidad y Ramiro Chadid, del Centro de Estudiantes Colombianos. Esta tarde se efectuó una ceremonia similar en la Galería de Honor de las Banderas de América del Monumento Nacional a nuestra enseña. Hablaron el doctor Francisco Cignoli, director de la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", el señor Humberto Mes Calzadilla, del Centro de Estudiantes Panameños y por la noche, a las 23, se efectuará una audición alusiva a la celebración por la onda de LT2.

Vendedores de Diarios se Refieren a una Ordenanza

La "Agrupación Tradición" de Vendedores de Diarios y Revistas de Rosario, por medio de un comunicado, señala que el intendente municipal señor Rodolfo Bercovich, "no se equivocó al vetar la ordenanza de reglamentación de paradas de vendedores de diarios y revistas". Sin dudar "de las buenas intenciones de los señores concejales que la sancionaran el 18 de junio último", agrega dicho núcleo que dicha ordenanza "adolece de fallas que atentarían contra la libertad de trabajo que ampara la Constitución Nacional y que es característica de los pueblos libre y de los sistemas progresistas de gobierno". También consigna que la agrupación no se opone a que la Municipalidad reglamente lo relacionado con las paradas, pero considera que no deben dejarse las condiciones que harían que "el dirigente sindical circunstancial disponga de un arma de presión que podría usar contra sus propios trabajadores, como represalia por discrepancias de índole gremial".

Se analizan seguidamente en la declaración, distintos artículos de la ordenanza vetada por el Departamento Ejecutivo. Estima la 'Agrupación Tradición" que "ya desde el artículo segundo de la misma que dice: "La Municipalidad reconoce personería gremial al organismo sindical que haya sido inscripto en forma legal por la autoridad competente, a los efectos del tratamiento de los problemas que atañen al gremio", se comienza a percibir la intención de solamente permitir trabajar en las respectivas paradas a las personas que estén afiliadas, cosa contraria a lo que sucede en otros gremios".

Con relación a la nómina que se determina que deberá recibir la Municipalidad sobre dichas paradas e instalación de nuevos permisionarios, el comunicado opina que "no se necesitan argumentaciones para que cualquier lego advierta que la nómina [illegible] reciba la Municipalidad estará sujeta a lo que decidan los dirigentes gremiales circunstanciales, máxime en el caso del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, donde no se aceptan afiliados desde hace muchísimos años".

Se objeta, entre otras consideraciones posteriores, la última parte del artículo 6° de la ordenanza, que dice: "Queda prohibida la venta de artículos ajenos a lo específico del rubro y la venta de publicaciones atrasadas". Manifiéstase que este artículo "reviste una gravedad destacada dada las características del ramo o sea que tiende a amparar a un "trust" o monopolio, al no permitir que el sector del pueblo menos pudiente pueda adquirir por un precio muy inferior el normal, novelas, historietas o libros, que, por ser precisamente "publicaciones atrasadas", vale, aunque sin uso, la mitad o a veces un tercio de lo que cuestan las respectivas publicaciones actualizadas". Otra mención especial merece el artículo 12: "Igualmente queda prohibida la venta por personas incapacitadas". El núcleo destaca "lo inhumano de ese concepto, que vedaría la posibilidad de subsistir a personas con defectos físicos que, justamente, pueden desempeñarse en la especialidad, dadas las características de la tarea.

Avisan sobre la forma de abonar unas cuotas

Hasta nuevo aviso, los socios de la Mutual del Personal de la ex Empresa de Transporte deben abonar la cuota social en el local de dicha entidad, calle Mendoza 3783. Este procedimiento eventual se ha adoptado a raíz de haber sufrido un accidente el cobrador a domicilio.

LLEGARA EL JUEVES A ESTA CIUDAD EL EMBAJADOR LIBANES

Invitado al efecto por las autoridades del Club Libanés llegará pasado mañana a nuestra ciudad, el embajador de la República de El Líbano acreditado en nuestro país, doctor Elías Rababy.

Con tal motivo, el referido club, que mañana cumplirá el 36° aniversario de su fundación, ha preparado un programa de actos juntamente con el cónsul de dicho país en Rosario, señor José C. Cura. Ese programa se extenderá desde la llegada del diplomático hasta el 10 de agosto próximo, en que serviráse un banquete en las amplias instalaciones del Club A. Provincial.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Administración: 27079
Redacción: 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. As.
Empresa Periodística
Linari S.A.C.
Esmeralda 358 - 5° Piso
T. E. 40-0920 y 40-7208

AVISOS FUNEBRES

✝

AURORA ANTOGNINI DE DEL REY (Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de julio de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposo, Vicente del Rey. Sus hijos, Héctor y Alberto. Sus padres, Paulina Biel de Antognini y Crispín V. Antognini. Sus hermanos, Irma Paulina A. de Vanderveghe, Herminia A. de Rigby. Sus padres políticos, Catalina G. de del Rey y Lucio del Rey. Hermanos políticos, Jorge Vanderveghe, Santiago J. Rigby, Ramón del Rey y Elsa del Rey. Su tía, María Biel de Salvarezza. Futura hija política, Miriam Mayorano y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15 horas en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Juan de la Cossa 825 (Córdoba al 4050). Servicio: Cochería Vicente Bernardo e Hijos.

✝

LIDIA VAQUIN Vda. DE DAILL (Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de julio de 1964. c.a.s.r.c. y la b.p. Sus hijos Rosa Daill de Moreno, Félix Daill, Ernesto Daill (a) y José Daill. Sus hijos políticos, Carlos Moreno, Luisa de Daill, y Beatriz Vda. de Daill. Sus hermanos políticos, Salomón Daill y Sara Vda. de Daill. Nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 15.30, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Mitre 5498. Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

✝

ADELA T. M. BERGALLO DE KELLY (Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de julio de 1964, c.a.s.r.c. y la b.p. Su esposo, Juan Alberto Kelly. Sus hijos, Elena María, Oscar Alberto y Beatriz Luisa. Hermanos, Mercedes B. de Sarda, Ausonia B. de Pedrosa, Luisa, Felipe y Ricardo Bergallo. Hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familiares participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados, hoy, a las 9, en el cementerio de La Chacarita, Capital Federal. Hogar de duelo: Mitre 509, piso 8°, Dpto. 4. Rosario.
Servicio: Cochería Carlos Tonso.

✝

ADELA T. M. BERGALLO DE KELLY (Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. A. Bernaci, J. Lanfranchi, L. Frattini, O. Grandoli, M. Lanne, N. Sanfilippo, H. Ramos, G. Scalmazzi, M. Sofer, M. Conti, L. Pineiro, J. Toledo, A. Virgilio y R. Gustaffson, participan el fallecimiento de la señora esposa de su amigo Juan A. Kelly y cuyos restos fueron inhumados en el cementerio de La Chacarita, Capital Federal, hoy a las 9. Hogar de duelo: Mitre 504, piso 8°, Dpto. 4. Rosario.
Servicio: Cochería Carlos Tonso.

✝

ADELA T. M. BERGALLO DE KELLY (Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. El personal del Banco de Boston, participa el fallecimiento de la señora esposa del subgerente, de Casa Central, señor Juan A. Kelly, y que sus restos fueron inhumados en el cementerio de La Chacarita, Capital Federal, hoy, a las 9. Hogar de duelo: Mitre 509, piso 8°, Depto. 4. Rosario.
Servicio: Cochería Carlos Tonso.

✝

ADELA T. M. BERGALLO DE KELLY (Q. E. P. D.)
Falleció el día 27 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. La gerencia del Banco de Boston participa el fallecimiento de la señora esposa del subgerente, de Casa Central, señor Juan A. Kelly y que sus restos fueron trasladados al cementerio de La Chacarita, Capital Federal, hoy, a las 9. Hogar de duelo: Mitre 509, piso 8°, Dpto. 4. Rosario.
Servicio: Cochería Carlos Tonso.

✝

JUAN KISEL (Q. E. P. D.)
Falleció el día 28 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa: Rogelia Ayala de Kisel; hijos: Irma y Olga; hermana política: Adela de Kisel; madre política: Juana Ayala; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Granadero Baigorria, mañana, a las 15. Unica invitación. Casa mortuoria: Valle de Aguara 230 (B. Sarmiento). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Torales y Gentile S.R.L.

✝

LUIS F. COUSSIRAT (Q. E. P. D.)
Falleció el día 28 de julio de 1964, c. a. s. r. c. y b. p. Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Del Salvador, mañana, a las 10. Unica invitación. Casa mortuoria: cortada Nélida 1137 (Córdoba 7900). El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería Torales y Gentile S.R.L.

CON UN BALIN FUE HERIDO EN LA CABEZA UN MENOR

Denuncias por Defraudaciones de Diverso Tipo Quedaron Radicadas

En varias seccionales fueron radicadas denuncias relacionadas con distintas defraudaciones. En una de ellas, Eusebio Roberto Marilie, argentino de 26 años, soltero, que vive en San Martín 149 de Granadero Baigorria, manifestó en la comisaría 11a., que días atrás recibió un cheque contra el Banco Italia y Río de La Plata, por la suma de $ 24.748 pesos, por parte de Emilio Barberio, en pago de mercaderías diversas. Martes al querer hacer efectivo el documento comprobó que el mismo carecía de fondos, por lo que se considera defraudado en la mencionada suma.

—Otras denuncias similares fueron radicadas en la seccional quinta. Rosa Hildebrant, argentina, de 42 años, soltera, que vive en Mendoza 2558, denunció en su lavadero de ropas, la que recibió días pasados un cheque de Agroma, por la suma de $ 9.062, que se lo entregara un señor que sólo sabe se llama Bernoral. Cuando quiso cobrar el citado documento constató que el mismo no tenía fondos.

—En la anterior comisaría, Juan Carlos Giménez, argentino de 28 años, casado que vive en la calle Anchorena No. 321, denunció en representación de una casa de ventas de artículos del hogar establecida en la Capital Federal, que el 13 de abril último, recibió en pago de venta de mercaderías varias pagarés por la suma de $ 60.020, de parte de Roberto Inocenti. A pesar de haberse vencido las fechas de pago, éste no abonó los mismos, razón por la cual se considera defraudado.

Proyecto: Asignación de 18 Millones Para una Escuela

GALVEZ, 28 (C.). — Por medio de un proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la Nación, se asigna la suma de 18 millones de pesos para la construcción de un edificio para la Escuela de Comercio de Gálvez. También se faculta por dicha iniciativa a destinar una fracción de terrenos del cuadro de la ex Estación Gálvez, del ex Ferrocarril Belgrano ubicados en avenida de Mayo y Humberto 1º, para el emplazamiento de las obras respectivas.

El proyecto de referencia ha sido presentado por los diputados nacionales José Bachini y Salvador Damiani, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, fundamentándose en la necesidad que Gálvez tiene de un establecimiento de ese tipo, dado su crecimiento demográfico y económico. También se destaca en los considerandos que la Escuela de Comercio de Gálvez desarrolla actualmente sus funciones en un edificio que no reúne los requisitos necesarios, haciéndose indispensable dotarla de las instalaciones pertinentes para cumplir con eficiencia sus funciones específicas. Con ello, entre otras cosas, se propone evitar el éxodo de la juventud, que se traslada a otras ciudades a los efectos de realizar sus estudios, "manteniéndose con ello la unidad de la familia, pilar de la República".

También se destaca en el proyecto la buena voluntad del Poder Ejecutivo "al realizar las gestiones que permitan construir, en los terrenos del ferrocarril Belgrano que actualmente se encuentran improductivos, un moderno edificio escolar dotado de los elementos necesarios".

Víctimas de los Perros

La niña Mónica Beatriz Martín, argentina, de 5 años, domiciliada con sus padres en el pasaje Pubing 2820, fué mordida por un can de tamaño mediano de pelaje color marrón, en momentos en que transitaba frente a la finca señalada con el número 2952 de la calle Virasoro. La pequeña víctima resultó con una leve excoriación en el muslo de la pierna izquierda.

—La menor María Telli, argentina, de 4 años, Diana 246, fué mordida por un perro que salió de la finca de Arijón 338 bis, sufriendo una leve lesión en la pierna derecha.

—En la intersección de las calles Saavedra y Las Hayas, Vicente Russo, argentino, de 44 años, casado, que vive en Bv. Seguí 316, fué mordido por un can, que le provocó heridas en el muslo de la pierna izquierda y en el brazo del mismo lado.

En los casos aludidos se instruyen las actuaciones de práctica y se trata de localizar a los animales a los fines de ser remitidos al Instituto Antirrábico, para que sean examinados. Mientras tanto, las víctimas son sometidas al correspondiente tratamiento.

CAYO DESDE CUATRO METROS UN ALBAÑIL

Blas Vargas, argentino, de 46 años, soltero, domiciliado en avenida Belgrano 4076 de la ciudad de San Nicolás, se encontraba la víspera, a las 16.30, trabajando en la obra en construcción de la calle Corrientes 1835. El nombrado se hallaba a una altura de cuatro metros, cuando perdió el equilibrio y se precipitó al suelo. A consecuencia del golpe sufrió una herida cortante en el cuero cabelludo, que le suturaron con cuatro puntos en la A. Pública.

Al Agresor no se Identificó

Personal de la seccional catorce se encuentra abocada al esclarecimiento de un hecho en que resultó víctima un niño de cinco años de edad. Aproximadamente a las 10.15 de la víspera, el pequeño Juan Carlos Felipe, argentino, de 5 años de edad, manando profusamente sangre de la cabeza, llegó hasta el domicilio de sus padres ubicados en la calle Camilo Aldao 314. La madre del niño, Corona del Carmen Rodríguez de Felipe, tras llevar de inmediato a su hijo hasta la Asistencia Pública de Arroyito, donde debió quedar en observación.

Al radicar la correspondiente denuncia, la señora de Felipe, manifestó que la pequeña víctima le había expresado que hallándose sentado sobre el cordón a unos 20 metros de su domicilio, en las cercanías de Vélez Sársfield y Camilo Aldao, otro menor mayor que él y que vive en las inmediaciones, le había hecho un disparo con un rifle.

Luego de algunas averiguaciones personal policial se incautó del rifle, que es de aire comprimido, calibre 9, marca Churrinche, el cual se encontraba en las cercanías del lugar donde sucedió el hecho especificado. Se practican ahora las investigaciones tendientes a identificar al dueño del arma y conocerse la identidad de la persona que efectuó el disparo.

EXTRAÑO EPISODIO EN BUENOS AIRES

C. FEDERAL, 28 (S.) Recién ayer se tuvo conocimiento de un extraño episodio ocurrido en una confitería de Pedro Goyena y Riglos. Seis individuos jóvenes armados de revólveres penetraron al local donde se hallaban quince parroquianos y luego de ponerlos cara contra la pared procedieron a robarle todos sus efectos mientras decían: "Si se mueven los matamos, somos de Tacuara". Intervino en el hecho personal de la comisaría 12a.

AGREDIO A UN MENOR UN AUTOMOVILISTA

En la intersección de la calle San Martín y la avenida Pellegrini, el menor José Locatelli, argentino, de 15 años, domiciliado en la calle Gálvez 758, sostuvo una discusión por causas del tránsito con el conductor de un automóvil. En un momento dado, éste agredió al menor a golpes de puño, provocándole escoriaciones en el rostro. Cometida su cobarde agresión, el automovilista subió a su vehículo y se dió a la fuga. Personal de la seccional séptima

Luego de una Penosa Agonía Falleció un Cazador que Luchó con un Jabalí

SANTO TOME, 28 (S.). — En plena zona boscosa, tras una bárbara lucha perdió la vida el vecino Telésforo Altamirano, labriego de la localidad de Galarza, ubicada en las costas de los esteros en donde da comienzo la Laguna Iberá. Altamirano, armado de una escopeta se internó en un frondoso monte de las inmediaciones, donde abundan los animales salvajes. Hasta el mismo tigre, es rey y señor en esos misteriosos parajes, muchos de los cuales permanecen aún inexplorados.

Por declaraciones de Altamirano, que regresó a Galarza ya mortalmente herido, se supo que el cazador se encontró en forma sorpresiva con dos jabalíes de enorme tamaño, a uno de los cuales dió muerte de un disparo. El otro animal arremetió en esas circunstancias, furiosamente contra Altamirano, que ante la situación volvió a hacer funcionar el percutor de su arma, pero esta vez con resultado negativo. El animal clavó sus punzantes colmillos en la pierna del cazador que rodó por tierra. No obstante la difícil situación en que se hallaba, Altamirano logró extraer un cuchillo con el cual se defendió de los ataques de la bestia. La lucha finalizó cuando el jabalí, herido de muerte, abandonó su presa.

Por su parte Altamirano que también había recibido una feroz herida en el abdomen, logró llegar en un penoso trayecto hasta Galarza. Allí vecinos del lugar le prestaron auxilio. Sin embargo, y luego de una penosa agonía el desgraciado cazador dejó de existir. La policía constató la veracidad de las declaraciones, ya que constituída una patrulla en el lugar del hecho indicado halló el cuerpo inerte del jabalí con diversas puñaladas.

Un Niño y un Motociclista se Lesionan en Sendos Accidentes

La víspera resultó un día con abundantes accidentes de tránsito, sufriendo personas de distintas edades heridas, algunas de ellas de consideración. En uno de ellos y siendo aproximadamente las 16, el niño Guillermo Angel Flores, de 7 años de edad, intentaba cruzar la calzada en la intersección de las calles Biedma y Cafferata. En esas circunstancias fué embestido por la motocicleta chapa RAI 985 guiada por Héctor Giacobino, argentino, de 38 años, casado, domiciliado en Constitución Nº 3619.

La pequeña víctima rodó por el pavimento y a raíz del impacto resultó con la fractura de la pierna izquierda, que hizo necesario su internación en el Hospital de Niños.

MOTOCICLISTA EMBESTIDO

En la intersección de Rioja y Constitución, fue encontrado tendido en el pavimento, sin conocimiento, junto a una moto-furgón, José Rivarola, argentino, de 39 años, casado, domiciliado en bulevar Avellaneda 1335. El nombrado fué trasladado hasta la A. Pública, donde se estableció que presentaba traumatismo del cráneo. Luego de recibir la primera cura se lo llevó hasta el Hospital Ferroviario, quedando internado.

COTIZACIONES

AVES Y HUEVOS

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos, doc.	47.—	a	50.—
Gallinas, kg.	100.—	„	108.—
Pollos, kg.	110.—	„	115.—
Patos, kg.	70.—		
Liebres, c/u.	90.—	„	100.—
Conejos, kg.	80.—	„	95.—
Pavos, kg.	70.—		
Pavitas, kg.	70.—	„	75.—
Nutrias, kg.	70.—		

Programa de Teatros, Cines, Variedades y TV

LA COMEDIA — Jueves y viernes, a las 20.45 y a las 22 y 45 hs. y el sábado y domingo, a las 17.45, 20.45 y 22 y 45: Cía. Argentina de Revistas de José Marrone, con Juanita Martínez en: "Palo grande si .. palo chico no". Localidades en venta.

EL CIRCULO — Extraordinario concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la Dirección General de Cultura "Ciclo de grandes solistas", c. la participación de la eminente violinista francesa Janine Andrade y la dirección del maestro Tomás Santestehan. Día martes 28 de julio a las 21.30. Loc. num. en venta a precios populares. Platea pesos 100. Paraíso $ 20.

OLIMPO — Sábado y domingo, a las 17.45 y a las 21 y 45, últimas representaciones de "La pulga en la oreja", con Fanny Navarro, Marcos Zucker, Osvaldo Pacheco y Osvaldo Terranova. Localidades en venta.

PALACE — $ 70 c/i. 19.15 y 22.45: "Yo, ella y la otra", con Doris Day; 17.30 y 21: "Trampa para solteros", con Terry Thomas (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 70 c/i. 14, 17.35 y 21.10: "Muerte para un pistolero", con Jim Davis. 15.20, 18.55 y 22.30: "Llegan los Beatles". 15.25, 19 y 22.35: "De Rusia con amor", con S. Connery y Daniela Bianchi (Proh. men. de 14 años).

EMPIRE — $ 60 c/i. 17.35 y 21: "Las ratas" con Aurora Batista y A. Alcón. 16, 19.15 y 22.45: "Placeres conyugales", con Luis Sandrini y Ana María Campoy. (Proh. men. de 14 años).

RADAR — $ 70 c/i. 15.20, 19.10 y 22.30: "Los compañeros", con M. Mastroianni y Annie Girardot. 13.45, 17.20 y 21.20: "Caza al hombre", con Ricardo Garrone e Yvonne Forneaux. (Inc. men. de 14 años).

ODEON — $ 60 c/i. "La morena de Tahití", con Nancy Kwan. 16.15, 19.30 y 22.40: "La morena de Tahití" con Nancy Kwan y D. Price. 17.45 y 21: "Un italiano en América", con Renato Salvatori y Annie Girardot. (Proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 30 c/i. "Pasión extraña" "Ronda de diversión" y "Esplendor en la hierba". (Proh. men. 18 años).

ASTRAL — $ 80 c/i. 17 y 21.20: Var. y Argentina al Día; 18 y 21.45 "Cleopatra", con Elizabeth Taylor (Esp. inc. men. de 14 años).

BROADWAY — $ 80 c/i. 18.35 y 21.35: Suc. y Var; 16, 19 y 22: "55 días en Pekín" con Ava Gardner (Sin rest.)

IMPERIAL — $ 60 c/i. 17 y 35 y 20.55: "El fantasma del mar" con Mc Donald Carey y Mahtra Foren 15.45, 19.10 y 22.40: "Charada", con Cary Grant. (Inc. men. de 14 años).

CAPITOL — $ 60 c/i. 14.50, 17.55 y 21: "Mano justiciera", con Joel McCrea y Bárbara Hale. 13.15, 16.30, 19.35 y 22 y 35: "La ley del más fuerte", con R. Hudson y Julia Adams. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 70 c/i. 14, 17.30 y 20.50: "Un caso de adulterio", con Julie London y Anthony Steel. 15.50, 19.10 y 22.30: "Los que ofenden al sexo". (Proh. men. 18 años).

HERALDO — $ 15 c/i. Los dibujos: "Tenorio de playa", por Espaguetti; "El mimado de la familia", con el Pájaro Carpintero; "Uniforme de lana", con Sam y Ralph. La cómica: "Risas y sensaciones de antaño". Las variedades: "La carrera de la gloria", "Movietone". "Día de gala en Disneylandia", documental de W. Disney. Los noticiarios estrenos: "Español No. 908" y "De América No. 436". (S/rest.).

EL CAIRO — $ 60 c/i. 17.25 y 21: "Tiko y el tiburón", con Al Kauwe y Marlene Among. 16, 19.20 y 22.50: "Problema mundial" con Bob Hope e Yvonne De Carlo. (Proh. menores de 14 años).

ALVEAR — $ 55 c/i. 17.30 y 20.50: "Saboteador" con R. Cummings y Priscilla Lane. 16, 19.20 y 22.40: "Monsieur Cognac", con T. Curtis y Ch. Kaufmann (Inc. men. de 14 años).

APOLO — Desde las 16 a 24 hs. "Maniobras de amor". "Málaga" y "Nace una estrella". (Proh. men. 14 años).

ROSE MARIE — $ 50 c/i. 16, 19.10 y 22.30: "Canción de juventud", con Rocío Durcal y Julio San Juan. 17.30 y 20 y 50: "Ojos tapatíos", con Pedro Geraldo y Luz María Aguilar. (S/restric.).

BRISTOL — Hoy, sin función por descanso.

SOL DE MAYO — $ 44 c/i. "Un pueblo amistoso" "Los viajeros" y "Cuatro por Texas". (Inc. men. 14 años).

URQUIZA — $ 15 c/i. 18.30: "Cielito lindo", con Rosita Quintana 16.15 y 20.50: "El pecado de una madre", con Libertad Lamarque. 17.45 y 22 y 35: "Las aventuras de Joselito y Pulgarcito" con Joselito y Pulgarcito. (Inc. menores de 14 años).

ECHESORTU — $ 20 c/i. 19 y 30: "Ese juego que llaman amor", con Jeff Chandler. 16 y 21.05: "Champagne para dos", con Janet Leigh y Tony Curtis. 17.30 y 22.40: "Los pájaros" con Rod Taylor y Jessica Tandy. (Inc. men. de 14 años).

REAL — $ 20 c/i. 18.55: "La invasión de West Point", con Doris Day. 16 y 20.35: "Adiós mi querer" con Joan Crawford. 17.15 y 22.30: "Los amantes deben aprender", c. Angie Dickinson y R. Brazzi. (Inc. men. 14 años).

ESMERALDA — Hoy sin función por descanso.

EL NILO — $ 20 c/i. "La belleza y la bestia" con Joyce Taylor y Mark Damon. 16 y 20.35: "La rebelión de los esclavos", con Rhonda Fleming y Lang Jeffreys. 17.30 y 22.10: "Los tres sargentos", con F. Sinatra. (Inc. men. 14 años).

AMERICA — $ 20 c/i. 19.35: "Reto al destino", con R. Ryan. 16 y 21.10: "Exodo", con P. Newman y E. Marie Saint. (Inc. men. 14 años).

OPERA — $ 20 c/i. "Motín de mujeres", con A. Duggan. "Fiel hasta morir", con Peter McKey. "Gypsy, la reina de Broadway", con Rosalind Russell. (Inc. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 20 c/i. "La historia de un ladrón", con Norman Widsom. "Hombre hasta el fin", con B. Lancaster. "Gerónimo, sangre de apache", con Chuck Connors. (S/restric.).

VICTORIA — Hoy sin función por descanso.

NORMANDIE — $ 15 c/i. "El satélite chiflado", con Los Cinco G. del B. Humor. "El jefe", con A. de Mendoza. "La brava", con Elsa Daniel. (Inc. men. 14 años).

AMBASSADOR — $ 20 c/i "Los diablos del aire", "Regreso del infierno" y "20 kilos de líos". (Inc. men. de 14 años).

TIRO SUIZO — Hoy sin función por descanso.

MENDOZA — $ 15 c/i. "La puerta del diablo", con Robert Taylor. "Mi padre fué un criminal", con James Stewart. "Kim de la India", con Errol Flynn. (Inc. men. 14 años).

OCEAN — Sin función por descanso al personal.

ROSARIO — $ 20 c/i. "A la luz de un fósforo" con Severo Fernández. "Los cuentos de la Alhambra", con Carmen Sevilla. "Doña Francisquita", con Mirtha Legrand. (S/R.).

DIANA — Hoy sin función por descanso.

GODOY — Sin función por descanso.

ROMA — $ 19 c/i. "El último recluta", con T. Norman. "Santuario", con Lee Remick. "Las ninfas", con Christian Pezey. (Proh. men. de 18 años).

ALBERDI — $ 15 c/i. "Punto y banca", con Carlos Estrada. "Hijo de hombre", con Olga Zubarry. "Don Frutos Gómez", con Ubaldo Martínez. (Inc. men. 14 años).

LUXOR — $ 20 c/i. "El Caín de las praderas", con C. Walker. "París en abril", con Doris Day. "Fanny", con Leslie Caron y M. Chevalier. (Inconveniente men. 14 años).

SPLENDID — Hoy sin función por descanso al personal.

COLISEO — Hoy sin función por descanso.

GRAN CIRCO NORTEAMERICANO — 27 de Febrero y San Martín. Hoy y todas las noches función a las 21.30 hs. Grandes atracciones. Acróbatas, gimnastas, magos, saltadores, el impagable taxi loco, elefantes futbolistas, caballos, camellos, monos, perros, etc., y las fabulosas aguas que danzan. Precios populares. Plateas preferencias $ 150; plateas sin número, $ 100; plateas populares, $ 70 y menores $ 40.

Jueves familiar 17.30, sábados, domingos y feriados, matinée 15, familiar 17.30 y noche 21.30. Lunes descanso de la compañía.

PROGRAMA DEL CANAL 5 HASTA LAS 17.30

17.30: Botas de siete leguas (Programa para la gente menuda); 18.30: Lassie (Serie fílmica); 19: Sir Francis Drake (Serie fílmica); 19.30: Noticiero TV; 20: Médico (Serie fílmica); 20.30: Mi Marciano Favorito (Película en serie); 21.00: Los intocables (Película en serie); 22: Noticiero TV; 22.15: Reflejos del mundo; 22.30: Básquetbol por TV; 24: Noticiero TV; 0.30: El último café (Comentarios de actualidad).

PROGRAMA PARA MAÑANA HASTA LAS 17.30

10.45: Discorama; 11.20: Primera Teleescuela Técnica Argentina; 13.20: Noticiero TV; 13.30: Su Estrella Favorita (Serie fílmica); 14: Suspenso (Serie fílmica); 14.25: Flash informativo; 14.30: Los días iguales (Teleteatro); 15.00: Ivanhoe (Serie fílmica); 15.30: Entre nosotras (Programa de arte culinario); 16: Mujeres a la hora del té; 17: Nueva dimensión (Programa astrológico); 17.30: Botas de siete leguas.

El Doctor Ben Casey — por NEA, Inc.

¿QUÉ CREE QUE PUEDA TENER MI PADRE, DOCTOR CASEY?

SALLY... TU PADRE... ¿HAS SABIDO ALGO?

¿QUÉ, DAVE?

¡LO SIENTO! PERO EL COMISIONADO LE DEJO CESANTE COMO POLICÍA.

¡OH, NO!

PUES...

-403-

El mal Estado de las Calles es Motivo de Reclamos en Fighiera

FIGHIERA, 28 (C.). — En anterior información nos hemos ocupado de las gestiones que llevan a cabo las autoridades comunales para obtener un crédito del Banco de la Provincia de Santa Fe destinado a concretar el proyecto de pavimentación de varias arterias, es decir, aquellas más céntricas y de mayor tránsito, figurando asimismo las calles que rodean la plaza principal. Dicho propósito es plausible, pero hay de por medio la circunstancia que todavía transcurrirá bastante tiempo hasta ver convertida en realidad la iniciativa de referencia, siendo por lo tanto menester arbitrar la forma de mejorar el estado actual de esas vías de comunicación dentro del ejido urbano, pues en estricta verdad resulta una penuria el tránsito de automotores debido a la cantidad de baches y deformaciones del suelo, en gran parte de tierra arcillosa y expuesto a sufrir permanente deterioro como consecuencia de las precipitaciones pluviales y el intenso movimiento de camiones. En estos momentos —diciéndolo en pocas palabras— es calamidad el aspecto que ofrece nuestra población a raíz de tal anomalía motivando la justificada protesta de los vecinos contribuyentes.

CAMPEONATO DE FUTBOL REGIONAL DEL SUR

Ha dado comienzo el campeonato de la Liga de Fútbol Regional del Sur y en la primera fecha fue derrotado el C. Central Argentino por 3 a 0, por el C. Porvenir Talleres de Villa Constitución. Sportivo Fighierense estuvo libre. Las disputas que tendrán lugar en fechas próximas serán de intensa rivalidad en los diversos conjuntos presentes, no pudiéndose anticipar pronósticos dados los primeros resultados del campeonato, pero sí que han de motivar el interés de los simpatizantes de los clubes participantes.

RENOVO AUTORIDADES EL SP. FIGHIERENSE

La prestigiosa institución deportiva del epígrafe ha renovado sus autoridades, habiendo quedado integrada la comisión directiva de la siguiente forma: presidente, Pedro Miranda; vice, José Marcucci; secretario, Carlos Alberto Spinatto; pro, Luis Corrente; tesorero, Adolfo Palmieri; pro, Nelso Andreoli; vocales: Alberto Bandieri, Antonio Palermo, Juan Pignere, J. B. Lastermo; vocales suplentes: Alberto Glorioso, Italo Platti, Alfredo Moroni y Raúl Sanfagnini; revisores de cuentas, Armando T. Viale y Donato Lisi; síndico titular, Sebastián López; suplente: Salvador Matteo; comisión de fútbol: presidente, Humberto Vigliocco; vice, José Santiago; secretario, José López; tesorero, Diego Alvarez; vocales, Héctor Mahuana, Nelson Andreoli, Septimio Stagnoni, Enrique Giancristofano, Alfredo Moroni, Carmen Peralta, J. Centi, F. Montechiari y Salvador Corrente.

El citado club se apresta a celebrar un nuevo aniversario de su fundación el próximo 15 de agosto, y entre los números programados figura un gran baile.

CONCLUSIONES DE UN SUMARIO

Ha trascendido que los resultados de las investigaciones realizadas en la comuna local a fin de dejar establecido si hubo irregularidades durante las anteriores administraciones presididas por el señor José Trillini, quien acaba de renunciar indeclinablemente al cargo de titular de la Comisión de Fomento, demuestran que no se produjeron actos pasibles y tampoco manejos dolosos de los dineros públicos, por lo cual corresponde dejar expresa constancia de ello en homenaje a la verdad y en salvaguardia del buen nombre de los vecinos involucrados en esa investigación, entre ellos, además del mencionado, los señores Antonio Trillini, Salvador Setettromba, Jorge Candiotti, Enrique Trillini, Mario Trillini, Marino Trillini, A. Mattos, Paulino Coggi, Miguel Bentivoglio, Radamés Rossi y Francisco Caro.

D. HUMBERTO DELMEDICO

En todos los círculos de esta localidad motivó hondo pesar el fallecimiento del Sr. Humberto Delmédico. Su deceso enlutó a conocidos hogares fighierenses, pues el extinto era oriundo de este pueblo donde se le apreciaba dada sus bellas prendas morales.

Se informará sobre la próxima muestra siderúrgica local

Para referirse a la exposición permanente de defensa nacional (primer ciclo): Siderurgia y Mecánica Derivada, se realizará una reunión pasado mañana, a las 19, en el local de la Cámara de Industrias Metalúrgicas, calle España 744. En la oportunidad el señor Eliseo O. Vásquez, prosecretario de la exposición; el coordinador general, señor Rodolfo Orlando, y el delegado en Rosario, señor Raúl Canto, ampliarán la información que durante las tareas preparatorias se brindó a los industriales de la zona. Han comprometido su asistencia importantes firmas de la ciudad.

Severas Sanciones Aplicarán a Quienes Conduzcan a Velocidad

En el despacho del jefe de la División de Seguridad de la policía local, ayer se llevó a cabo una reunión a la que asistieron el jefe de la repartición, D. Héctor F. Baggini, el titular de Seguridad, D. Raúl O. Romero, el jefe de Tránsito de la Municipalidad, D. Miguel Virono; el de Policía Caminera, D. Luis Codina, comisarios inspectores y otros altos funcionarios comunales y policiales, con el objeto de coordinar opiniones a fin de realizar una acción conjunta en represión de infracciones en el tránsito y una de educación vial que vaya en beneficio de la ciudadanía. Abrió el acto el jefe de Policía, que se refirió a la cantidad de accidentes provocados por el exceso de velocidad, la circulación de contramano y el completo desconocimiento de las ordenanzas en vigencia, sitios que se producen especialmente en el centro de la ciudad más peligrosa y que es necesario corregir con urgencia. Posteriormente el señor Virono manifestó que la Municipalidad había aumentado el número del personal destinado al contralor callejero y que a partir del día de hoy quedarán con cobertura hombres para actuar juntamente con los policías, en la represión del exceso de velocidad y demás contravenciones.

Posteriormente los jefes de Seguridad, de Motorizada y Tránsito y el de la Caminera, aportaron opiniones respecto al mismo fin y se dispuso un amplio plan de trabajo que se iniciará hoy mismo, en distintos sectores de la ciudad. A la reunión asistieron representantes de la prensa que fueron invitados por el señor Baggini a una mesa redonda donde se consideraron todas las posibilidades del plan de educación, del funcionamiento de los semáforos actualmente colocados y las necesidades futuras de nuevas instalaciones.

Durante el transcurso de la amable charla se llegó a tratar la benignidad del monto de las multas actualmente en vigencia de acuerdo a las ordenanzas y la necesidad de gestar una mayor regidez para más adelante, adoptándose —dentro de las actuales posibilidades— la determinación de imponer el máximo de lo acordado en la represión de las infracciones. Quedó fijada para una nueva reunión, el estudio de modificaciones a las ordenanzas en vigencia, que permitan superar la multa máxima de $ 5.000, el retiro del Carnet de Conductor y otras sanciones que hacen más severa la represión de hechos de una peligrosidad cada día más latente.

Carniceros Apoyan Medidas de Gobierno en la Materia

Una numerosa delegación de concesionarios pertenecientes a la Sociedad de Carniceros Minoristas de Rosario, se entrevistó ayer al gobernador de la provincia, doctor Aldo E. Tessio, encabezados por miembros de su comisión directiva. Los delegados expusieron en la reunión de referencia el apoyo de dicha agrupación a las medidas adoptadas por el gobierno provincial, resuelto en asamblea de afiliados, a la resolución Nº 20 de la Dirección General de Abastecimiento de la provincia y a la política que sostiene en la materia el Poder Ejecutivo de Santa Fe, según lo informado en forma oficial.

El doctor Tessio, que se encontraba acompañado por el jefe de Policía, señor Héctor F. Biaggini, y el subdirector de Abastecimiento, señor Atilio Del Barco, agradeció los conceptos y puso de relieve que la citada resolución no estaba aún en vigencia por cuanto —recordó— hay una resolución de "no innovar" del juez federal, que se encuentra actualmente en grado de apelación ante la Cámara Federal. Agregó el mandatario que el gobierno de Santa Fe está dispuesto a defender la economía popular en toda su dimensión.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública, Expte. Nº 22808/64, para ejecutar los trabajos de renovación vía, incluso la remoción y colocación de cambios, colocación de balasto, soldadura de rieles y trabajos accesorios en el sector de Km. 375/000 al Km. 383/000 de la línea C. C. de Rosario a Frontera de la Pcia. de Santa Fe. La apertura de propuestas se realizará en Oficina de Licitaciones del F.C. Avda. Maipú Nº 4, Capital a las 13 horas del día 1º de septiembre de 1964. El pliego de condiciones puede consultarse en Oficinas de los Distritos de Vía y Obras de Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 599 y en el de Santa Fe, calle San Luis 2950 y además en la Oficina 431 de esta Gerencia. Horario de 13 a 17 hs. Precio pliego $ 800 m/n.

LA GERENCIA

Nº 5127 28/7 al 6/8/64

Plazo para retiro de artículos rematados

Hasta el 3 de Agosto próximo, la Municipalidad ha fijado plazo para el retiro de los elementos de la ex Empresa de Transporte de Rosario, adquiridos en el remate realizado el 11 del corriente. Se aclara en la información respectiva, que, pasada dicha fecha, se perderán las señas abonadas y no habrá derecho a reclamo alguno.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Remate por Syr Armando Prado

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos "Lazzarini, Guillermo L. V. contra María G. Lazzarini de Sabaini y Otra. División de condominio", se ha dispuesto que el martillero público Syr Armando Prado proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor el día 6 de agosto de 1964 a las 16 horas, la propiedad que se deslinda: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle Catamarca 3317, entre las de Crespo e Iriondo, cuya ubicación empieza a los 17,06 de calle Crespo hacia el oeste y se compone de 8,94 mts. de frente al norte, por 24,958 mts. de fondo, lindando por su frente al norte, con calle Catamarca; por el este con terreno de don Manuel Mon; por el sud con don Luis Rossini y por el oeste con Amadeo Carrié y María Delú. Saldrá a la venta con la Base de $ 91.400, que es el avalúo del impuesto inmobiliario. Títulos de propiedad agregados en autos a disposición de los interesados en Secretaría. Una vez efectuada la subasta no se admitirá reclamaciones alguna por falta o insuficiencia en los mismos. El comprador abonará en el acto del remate en dinero efectivo el 10 o/o de seña y a cuenta de precio con más la comisión de ley. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, julio 23 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2031. 24 al 30/7/64.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima tercera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Antonio MIGLIARDI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 23 de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, secretaria.

No. 2041. Jul. 24/6 Ag. 1964

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de don Antonio CANEDDU, por 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la provincia de Santa Fe. Secretaría. Rosario, 6 de mayo de 1964. Juan Carlos MEDOUX. Secretario.

No. 2042. Jul. 24/6 Agos. 1964

Remate por Juan Fernández Cueto

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Scaravaglione Carmen contra Roberto Mario Tuttolomondo. Ejecución Hipotecaria", se ha resuelto que el Martillero Juan Fernández Cueto, proceda a la venta en pública subasta el día 19 de Agosto del corriente año, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble con base de pesos 64.800 A.C.D., el siguiente inmueble: Un lote de terreno de su propiedad, con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, designado con la letra "A" en el plano levantado y suscripto por el Ingeniero Civil Don Celestian Hutmacher en julio de mil novecientos sesenta, registrado bajo el Nº 25.925, ubicado en el pasaje Manuel García entre las calles Cafferatta e Iriondo a los cuarenta y siete metros treinta y cinco centímetros de esta última hacia el Oeste, se compone de un metro treinta centímetros de frente al Sud, lindando con el pasaje Manuel García; veinticuatro metros noventa y seis centímetros, en su costado este, lindando con Gilberto Nievas; ocho metros sesenta y seis centímetros al norte, lindando con Francisco Buelles; siendo irregular su costado Oeste, que está formado por tres líneas, una que parte del extremo Oeste de su lado Norte hacia el Sud, y mide once metros veintiun centímetros, lindando con Azundino Matacchio; de su extremo y hacia el Este parte otra que mide siete metros treinta y seis centímetros y de su extremo y hacia el Sud, parte la última línea de trece metros setenta y cinco centímetros, cerrando la figura, lindando estas dos últimas líneas, con el lote letra "B" del mismo plano. Encierra una superficie de ciento catorce metros noventa y cinco decímetros cuadrados. El dominio del inmueble consta inscripto al Tomo 260 C, Folio 1899, Nro. 108093, Finca 140513, Departamento Rosario. El crédito hipotecario fué inscripto con fecha Octubre 30 de 1961, al Tomo Nro 246 B, Folio Nº 302, Nº 104712. Del informe expedido por el Registro General, se desprende que el dominio consta debidamente inscripto a nombre del ejecutado como así también que además de la hipoteca origen de esta venta, el inmueble está gravado por otra hipoteca en segundo lugar y grado a favor de Saúl Jojana Cohen, con domicilio en Br. Oroño Nº 287, por la suma de 200.000 pesos, anotada al Tomo 256, Folio 372, Nº 87774, y no teniendo otro gravamen ni inhibición el ejecutado. Se encuentra agregado al expediente el respectivo testimonio de la escritura hipotecaria, título con la cual deberá conformarse el comprador y que podrá revisar en Secretaría, previniéndoseles que después de efectuada la subasta no se admitirán reclamos de ninguna clase, por insuficiencia o faltas de títulos. El comprador abonará al Martillero en el acto el 10 % del precio en calidad de seña y en dinero en efectivo, más la comisión de ley, que es a su cargo. Todo lo que se publica a sus efectos. Rosario, Secretaría, 22 de julio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2036. 24/7 al 28/7/64.

El señor juez de 1a instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Adoración Peral de Casello, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, julio de 1964.

2050. 27/7 al 7/8 de 1964.

Por disposición del Sr. juez de comercio de Rosario el secretario que suscribe hace saber que el señor José María Bernal Ovejero ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematadores. Rosario, julio 24 de 1964. Rogelio Ditaranto secretario.

2049. 27/7 al 31/7 de 1964.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 11a. nominación de Rosario, doctor Francesco J. Somlay, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Curtiembre La Porteña Limitada. Sociedad de Responsabilidad Limitada contra Domingo y Berardo Soc. de Resp. Ltda. sobre juicio ejecutivo, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva, dice así: Número 428. Rosario, 23 de julio de 1964. Y vistos: El presente juicio ejecutivo seguido por Curtiembre "La Porteña" Limitada. Sociedad de Responsabilidad Limitada contra la firma Domingo y Berardo. Sociedad de Responsabilidad Limitada, persiguiendo el cobro de la suma de 105.121.20 pesos moneda nacional según urge de la documentación agregada a los autos. Y considerando. Fallo: ordenando llevar adelante la ejecución contra la sociedad Domingo y Berardo, Sociedad de Responsabilidad Limitada, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 251 del Cód. de Proc. Civiles) Regúlanse los honorarios del Dr. Héctor A. Vallejos y Dr. Ernesto R. Prieto en las sumas de 7.200 y 4.800 pesos moneda nacional respectivamente. Insértese hágase saber por edictos que se publicarán en los diarios ya designados, repóngase (Exp. número 1117). Francisco J. Somley. H. S. Siryl. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 24 de julio de 1964. Haydée Susana Siryl, secretaria.

2051. 27/7 al 28/7 de 1964.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la décima primera nominación, de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Francisco López Domínguez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría. Rosario, julio 23 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2054. 27/7 al 7/8 de 1964.

A los efectos de la Ley 11867, se hace saber que los señores Enrique Juan Lisandro Boria domiciliado en Almafuerte 1651 y Demetrio Antonio Balssio en French 1921 venden a la señora Selva de Oliva, domiciliada en Pasco 254 bis. el negocio de panadería, ubicado en calle French 1921. Reclamos término de Ley Dr. Jérez, avenida Corrientes 729 5o. piso ofic 510.

2053. 27/7 al 31/7 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa o Rosa Gertrudis Venier de De Paoli por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. julio 23 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2055. 27/7 al 7/8 de 1964.

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Martínez de Armán o Julia Martínez Zurbano de Armán, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 24 de 1964. — Adolfo Magrino, Secretario.

2057 27/7 al 7/8/64

Remate por Bernabé V. Díaz y Enrique Pulido

(en común para esta subasta)

Orden Juez Primera Instancia Civil, Comercial, 10a. Nominación, Secretaría del autorizante notifica: Que en los autos: "Usman Emilio c/ Otro. Ejecución Hipotecaria". martilleros Bernabé V. Díaz y Enrique Pulido, designados en común, subastarán el día 10 del mes de agosto corriente año, 15.30 horas, sobre el mismo inmueble. base pesos 60.400 nacionales (avalúo impuesto inmobiliario. primera subasta). Un lote terreno con todo lo edificado, clavado, plantado, situado en esta ciudad Rosario, Provincia Santa Fe, la esquina formada por las calles La Paz y Entre Ríos. señalada la finca con el No. 2294 de esta última calle, que según plano que cita su título, se compone de 6,90 metros frente al Este por 21,65 metros y frente también al Sud. 23,25 metros también de fondo al Norte, teniendo un contrafrente al Oeste, en línea oblicua de 7,09 metros. Forma una superficie de 146,06 metros cuadrados, Lindando: Este. calle Entre Ríos; Sud, calle La Paz; Norte con más terrenos Sr. Rossi enajenado Sr. Antonio Burgos; Oeste, Sucesores Rufino González, después Emilio O. Schiner. Consta dominio en forma. Escritura y demás antecedentes agregado autos, no admitiéndose reclamos posteriores. Registra inhibición: Tomo 74 I., folio 1318, No. 59612, ordenado Juez Civil Comercial 3a. Nominación Secretaría Casalegno por $ 30.000. Autos: Alberico Juan Forchino vs. inhibición. Embargo: Tomo 72 E., folio 842. No. 74564. Ordenado Juez Civil, Comercial 3a. Nominación Secretaría Casalegno por $ 214.400 m/n. Autos los que se ejecutan Usman Emilio contra Otro c/ Ejecución Hipotecaria (Exp. No. 561 c/63). Hipoteca primer grado por pesos 160.000 a favor del Actor y la que se ejecuta. Seña comisión Ley efectivo. Secretaría. Rosario, Julio 21 de 1964. — José Juan Casalegno. secretario

2026. 23/7 al 29/7/64.

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría del Dr. Avelino Veiga, se cita a don SANTOS SOLAR, JULIO ALBERTO, para que comparezca a juicio que sobre declaratoria de ausencia con presunción de fallecimiento le sigue la esposa doña LINDA ELSA COTTINI (art. 25 de la ley 14.394). Lo que hago saber a sus efectos, Rosario, 26 de mayo de 1964, Enrique Avelino Veiga, secretario.

Nº 1745 - 27/5 al 27/11/964

Remate por Antonio J. Balbazoni

Por disposición señor juez 1a. instancia civil y comercial 2a. nominación. Dr. Carlos D. Giannone, secretario que suscribe hace saber que en autos Rumbo S. A. C. I. c/ otros. ejecución prendaria, se ha dispuesto que rematador don Antonio J. Balbazoni, venda en pública subasta el día miércoles 12 de agosto próximo a las 15.30 horas en calle San Martín 2027 (local cedido) el siguiente bien: Una motocicleta marca Alpino modelo F. 75 c.c. de cilindrada motor monocilíndrico Alpino No. 6056; 2 tiempos 3 velocidades 3,5 H.P. Industria Argentina, cuadro Alpino No. 9175. Este bien saldrá a la venta por la suma de $ 47.856 m/n. como base. Caso no haber postores por la misma se procederá a continuación a la venta sin base, mejor postor y en estado en que se encuentra con entrega inmediata. Quien resulte comprador, abonará acto remate al contado, dinero en efectivo importe íntegro compra más 10 por ciento de comisión de ley al martillero. Se hace saber que no se aceptarán reclamaciones de ninguna naturaleza después de efectuada la subasta. Secretaría julio 21 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2035. 24/7 al 28/7 de 1964.

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Juan Lorenzo Luis Picena y de doña Rosa Iula por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario 21 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2030. 24/7 al 6/8 de 1964.

— Remate por — ALBERTO E. MONSANTO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación. el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: JAIMOVICH, ARQUIER y Cía. S.A.C.I.I.F. contra Otro, Sobre Ejecución Prendaria", se ha dispuesto que el martillero Sr Alberto E. Monsanto, subaste el día 6 de agosto, a las 16 horas. en calle Presidente Roca 1855, una heladera eléctrica marca Villber No. 9934, Modelo Pluxx Equipo blindado marca Fader No. 115.589. El remate se efectuará con la base de Cuarenta y tres mil novecientos cincuenta y tres pesos nacionales al contado y al mejor postor. No se atenderán reclamos una vez subastada. Comisión de ley 10 por ciento. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, julio de 1964 Juan Carlos MEDOUX, Secretario.

No. 2038. Jul. 24/28/964

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios y acreedores de don Carmen Esteban Le Pera o Carmen Esteban Lepera o Esteban Lepera o Carmelo Esteban Lepera, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, julio 21 de 1964. Haydée Susana Siryl, secretaria.

2032. 24/7 al 6/8 de 1964.

El señor juez de 1a instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Buenaventura Enrique Herrera, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2034. 24/7 al 6/8 de 1964.

El señor Juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Teitelbaum por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 3 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.

1953 6/7 al 29/7/64

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Laureano Carlos Conti, a presentarse dentro de treinta días, a hacer valer sus derechos, ante el mencionado juzgado, en la secretaría del autorizante. Rosario, 3 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2000. 21/7 al 3/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Hercilia Piccinini de Morello o María Ercilia Piccinini de Morello o Ercilia Piccinini y Emilio Morello, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

1947. 3/7 al 28/7 de 1964.

El señor Juez de 1a. instancia de la 4a, niminación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Paula o Paulina Winterleitner de Rosenthal o Paula Winterleitner o Paula Rosenthal por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 29 de 1964.

1949 6/7 al 28/7/64

Cafferata: "Vendedor: Félix Luis Macchi. Compradora: Adalgisa Nonino viuda de Delprete. Negocio: Verdulería y despensa. Ubicación: Pueblo Cafferata. Créditos o cobrar y pasivo a cargo del vendedor. Reclamos: Adalgisa Nonina viuda de Delprete. Pueblo Cafferata.

2019. 22/7 al 28/7/64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Segunda Nominación de Rosario. llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Antonio Frankich por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario. Julio 3 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.

2026 23/7 al 5/8/64.

Por disposición del Sr. Juez Correccional de la Tercera Nominación, Dr. Juan Antonio Vitullo, se hace saber que en la querella por injurias seguida por Matilde B. Grimaldi de Alomar contra Hilda Morales de del Frate, se ha dictado el auto que en su parte dispositiva dice así "Rosario, 29 de abril de 1963 Y Vistos:... Y Considerando: Que según constancia de autos Hilda Morales de del Frate, fué notificada según consta a fs. 7 del sumario de referencia, no habiendo comparecido a estar a derecho. Por tanto, Resuelvo: Declarar rebelde a Hilda Morales de del Frate en el Sumario No. 892 del año 1962 que se le sigue por el delito de injurias. Publíquense edictos por el término de cinco días en los diarios Boletín Oficial y CRONICA. Agréguese copia en autos. Vitullo. María Beatriz Moreno". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, julio 21 de 1964. — María Beatriz Moreno. secretaria.

2011. 22 al 28/7/64

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Cristóbal Egidio Serafín Fortini o Cristóbal Fortini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 21 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.

2007. 22/7 al 3/8/64.

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente Armentano por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de julio de 1964. — Adolfo Magrino. Secretario.

1951 6/7 al 29/7/64

El señor juez de 1a instancia de la novena nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Botto, por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 3 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2001. 21/7 al 3/8 de 1964.

Remate por Ricardo V. Spinozzi

Por disposición Señor Juez Primera Instancia Civil Comercial 12a. Nominación, Secretaría que suscribe hace saber: Que en autos "Ariño, Carlos Alberto c/ Otro. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Ricardo V. Spinozzi proceda a vender en remate público un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en San Lorenzo, Departamento San Lorenzo, provincia Santa Fe, designado como lote No. 4, manzana No. 36, sección 1a., sobre calle Av. Dorrego No. 1820, entre las de Entre Ríos y 3 de Febrero, a los 17.32 de ésta última, mide 8,66 m. de frente por 21.34 de fondo, superficie total 184.8044 metros cuadrados, linda Oeste Av. Dorrego, al Norte con Ceriani, Este con parte lote 3 y Sud con fondos lotes 1 y 2. Dominio consta inscripto nombre demandado en Registro General Propiedades al Folio 158, No. 78935, Tomo 123, Dpto. San Lorenzo, no registra inhibición, sólo el embargo de autos y una hipoteca por $ 390.000 a favor de los señores Ceferino López y Alfredo López, Pueyrredón 1455, Rosario, al tomo 274 B., folio 85, No. 99010 del 14 de agosto 1963. El remate se efectuará sobre dicho inmueble Av. Dorrego 1820, San Lorenzo, el viernes 7 de agosto de 1964 a las 15 horas, con el avalúo fiscal del terreno como base $ 4.400, contado mejor postor. El comprador deberá abonar el 10 o/o de la compra más la comisión de Ley al martillero todo en dinero efectivo. Los títulos no han sido presentados debiendo el comprador conformarse con las actuaciones que le otorgue el Juzgado, no atendiéndose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de ellos. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, 22 de julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya secretaria.

2021. 23 al 29/7/64.

Remate por José Fernando Gardeñez

Por disposición del señor Juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación, el secretario que suscribe hace saber que en autos "Centuria SRL c/. Salvador Quartarone y otro, demanda ejecutiva", se ha dispuesto que el martillero público don José Fernando Gardeñez proceda a la subasta pública el día 10 de agosto, a las 16 horas, en el local de la calle Ocampo 6231 de esta ciudad de Rosario, de lo siguiente: Un barrenador marca Silmor, una garlopa marca Silmor y una lijadora marca Silmor; además, un motor Clo Nº 000.813 de 3 C.V. de fuerza, para corriente de 380 volts. y un motor Devicenzi Hnos. Nº 3736 de 2 C.V. de potencia para corriente de 380 volts. Los referidos bienes saldrán a subasta sin base, no aceptándose reclamos una vez aprobada la misma. Seña 10 por ciento. Comisión de ley. Lo que se hace saber a los efectos legales. — Rosario, 21 de julio de 1964.—Adolfo Magrino, secretario.

2056 27/7 al 29/7/64

ESTRENAN UN DISCUTIDO FILM

Concierto de la Sinfónica con la Violinista Janine Andrade

Un nuevo programa correspondiente al ciclo de Conciertos Extraordinarios que está desarrollando la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, se llevará a cabo esta noche, a las 21.30, en el escenario del teatro El Círculo, donde esta agrupación orquestal, que actuará con la dirección del maestro Tomás Santesteban, contará con la colaboración de la renombrada violinista francesa Janine Andrade, que anoche brindó con singular éxito un recital en esa sala con el patrocinio de la prestigiosa sociedad citada.

Esta artista inició siendo muy niña sus estudios musicales y a los doce años obtuvo en el Conservatorio de París el primer premio de violín. Su carrera, comenzada tan tempranamente y con tan significativos éxitos se desarrolló rápidamente con la actuación en las principales salas e instituciones de Europa, y se extendió en seguida por otros continentes. Está considerada actualmente como una de las más importantes intérpretes de la música francesa contemporánea y son muchos los compositores más representativos de dicho movimiento que le han confiado obras para su estreno. Janine Andrade, componente del jurado del Concurso Internacional de Francia y le ha sido otorgada la Orden Nacional al Mérito. Como se recordará, esta artista fué aplaudida ya en nuestra ciudad hace dos temporadas.

El programa que se escuchará esta noche es el siguiente: "El sueño de una noche de verano", obertura, opus 21, de Mendelssohn; "Sinfonía española", para violín y orquesta (Allegro non troppo, scherzando, allegro molto, andante, rondó y allegro) con Janine Andrade como solista, y "Concierto para violín y orquesta, opus 77" (allegro non troppo, adagio, allegro giocoso ma non troppo vivace) por la misma solista, también con la participación de la concertista indicada.

JANINE ANDRADE

Se Titula "Los que Ofenden al Sexo" y se ve en el Monumental

En la fecha presenta el Monumental la película titulada "Los que ofenden al sexo", film que además de haberse proyectado en trasnoche, vió en una exhibición especial organizada para invitar a las autoridades locales, miembros de la policía, médicos, abogados, educadores y periodistas, lo mismo que se ha hecho en las diversas ciudades en las que la cinta ha sido dada a conocer. Esta discutida película ofrece, en el campo del semidocumental, una serie de casos dramáticos tomados de la realidad de acuerdo con los materiales archivados en la policía con el objeto de demostrar los peligros que pueden acechar a muchos inocentes. Al mismo tiempo alude a la manera con que se persiguen y se lucha contra tal clase de delincuentes.

El film, que se rodó en Suiza y se produjo con colaboración norteamericana, con la dirección de Frank Schnyder, quien utilizó el trabajo de algunos intérpretes para citar incidencias, especialmente para el final de la película. Entre ellos se encuentran Mathias Wiemann, Peter Arens y Eva Kotthaus.

En otras salas se anuncian también estrenos cinematográficos. En el Capitol, doble programa con dos films del Oeste. Como base, "La ley del más fuerte", cinta filmada hace ya algunos años y en la cual, con la dirección de Raoul Walsh trabajaron Rock Hudson, Julia Adams, Hugh O'Brien y el característico John McIntire en los papeles centrales. La otra cinta, "Mano justiciera", tiene por intérprete básico a Joel McCrea, seguido por Bárbara Hale y Alex Nicol, con la dirección de George Sherman. "Canción de juventud" se titula la producción española en la que se reúnen en el cartel el Rose Marie. Es, como corresponde a ese título, una comedia musical y ha sido realizada por Luis Lucia. En la cabecera del reparto, el nombre de Rocío Durcal, a quien se escuchará en varias páginas de Augusto Algueró. Los demás papeles de importancia se encomendaron a Julio San Juan, Vicente Ros y Fernando D'Ocón.

En La Comedia se anuncia a Marrone

Pasado mañana, con dos funciones, una a las 20.45 y otra a las 22.45, se presentará en La Comedia el popular actor cómico José Marrone para iniciar, al frente de su conjunto, una breve temporada en esa sala, donde se despedirá el domingo. En esos tres días hará "Palo grande, sí... Palo chico, no...", en la que intervendrán además del mencionado artista y de Juanita Martínez, que encabeza también el elenco, el cantor Thon Twist, las cancionistas y bailarinas españolas Hermanas Linares, Mac Rubens y el "ballet" de Juan Manuel.

Inauguró una muestra pictórica Olga Biebel

Con numerosa concurrencia de público, quedó inaugurada ayer en la galería O. Córdoba 954, una interesante muestra de óleos originales de Olga Biebel. Esta joven pintora presenta ahora un conjunto de pinturas, dibujos y proyectos de "maroufiages" que podrán ser vistos en ese local hasta el día 8 del próximo mes, día fijado para la clausura de la exposición.

Lo que se Estrenó

El film ganador del premio otorgado a la mejor película concedido por los tres jurados que actuaron en el festival internacional efectuado este año en Buenos Aires, por el oficial, por el de la Oficina Católica Internacional del Cine y, por el de la crítica, fue dado a conocer por la Ocean en el Radar. Es la coproducción ítalo-francesa, de Franco Cristaldi, titulada "Los compañeros".

Temáticamente, la película es una evocación. Narra la iniciación y el desarrollo de una huelga ocurrida en Turín a fines del pasado siglo. De acuerdo con la actitud característica de Mario Monicelli, director de la película y coautor del libreto, con Age y Scarpelli, hay en el relato la unión de lo dramático y de lo cómico, según van fundidos también, como expresa dicho realizador, en la vida. Sin embargo, en "Los compañeros" esos dos elementos no corren mezclados a lo largo de la cinta en la misma proporción. Como corresponde a la sustancia del tema evocado, en el film, los motivos de la comedia predominan en la primera mitad y van esfumándose según avanza el relato y según va imponiendo la carga patética que lleva el conflicto argumental. En esta proporción de tonos, Monicelli sabe acertar en el equilibrio. Lo logra, más que por un dominio técnico de la exposición, por la participación emocionada con que moldea su film. Esto es lo que le concede a "Los compañeros" su máximo valor. Monicelli ha trabajado en la dirección con un íntimo cariño, con un afecto conmovido hacia esta gente que vive en su cinta, y por eso consigue que la película se haga acreedora de la atención del público.

Hay una excelente labor en el elenco, con un gran trabajo de Marcello Mastroianni, insuperable en su puesto, y de Folco Lulli, quien nunca ha dado más natural humanidad a un personaje en el cine. Muy buena la colaboración de Annie Girardot, Renato Salvatori, Bernard Blier, Francois Perier y los restantes, y brillante la cooperación prestada por todo el equipo técnico.

"PROBLEMA MUNDIAL" estrenado en el cine El Cairo por el sello Metro Goldwyn Mayer, vale por la idea, por lo que encierra como alegato en favor de la niñez, pero no vale como comedia. Falta brío y la dirección de Jack Arnold, no tiene agilidad. Bob Hope, en lo que puede hacer, muestra otra vez, más su eficacia como actor y comediante.

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública: Expte. Nº 22800/64 para ejecutar los trabajos de renovación vía, incluso la remoción y provisión de cambios, colocación de balasto de piedra y trabajos accesorios en los sectores de Km. 63/015 a Km. 87/002 y de Km. 115/000 a Km. 127/281 de la línea F. 1 de Santa Fe a Rosario. La apertura de propuestas se realizará en Oficina de Licitaciones del F. C. Avda. Maipú Nº 4, Capital a las 15 hs. del día 1º de septiembre de 1964. El pliego de condiciones puede consultarse en oficinas de los edificios de Vía y Obras de Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 599 y en el de Santa Fe, calle San Luis Nº 2850, y además en la Oficina 431 de esta Gerencia, horario de 13 a 17 hs. Precio pliego $ 800.

LA GERENCIA
Nº 5125 28/7 al 6/8/64

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

Por disposición del Sr. juez del juzgado de la 1a. instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos Dieguez Nelly E. c/ Dora y Mauricio Talpalar, ejecución hipotecaria, se ha dictado la siguiente resolución No. 1107. Rosario, 26 de junio de 1964. Autos y vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de cuarenta y dos mil pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de quince mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Barragán de Baigorria. Casalegno. En consecuencia se notifica a los demandados Dora Talpalar y Mauricio Talpalar, la providencia que antecede y se les hace saber a éstos a terceros adquirentes si los hubiere a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o a sus representantes legítimos en caso de concurso, quiebra o incapacidad para que, en el término de cinco días subsiguientes a la última publicación del auto antes transcripto cuya publicación se ha ordenado en los diarios Boletín Oficial y CRONICA, abonen el crédito que se reclama de $ 42.000 más sus intereses y costas, estimada provisoriamente en la suma de $ 15.000 u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Rosario, 21 de julio de 1964. Juan Carlos Casalegno, secretario.

2046. 28/7 al 3/8 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Armando TERSOGLIO, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de julio de 1964. Haydée Susana SIRYI. Secretaria.

2047. Jul. 28/10 Ag. 1964.

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Tomasa SALANUEVA ó Tomasa SALANUEVA DE MUÑOZ, para que dentro del término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1964. Haydée Susana SIRYI, Secretaria.

2048. Jul. 28/10 Ag. 1964

Por disposición del Sr Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimosegunda Nominación, de la ciudad de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfonso CASIO CARDEILLAC, para que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de julio de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, secretaria.

2052. 27/7 al 29/7/64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Antinori, por diez días para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 6 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2018 22/7 al 3/8/64

El señor juez de 1a. instancia de la 4a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Segundo Latorre por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 7 de julio de 1964. — Aurora M. Santi, secretaria (en suplencia).

1982 21/7 al 3/8/64

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, Dra. Lidia Barragán de Baigorri, llama por diez días a los herederos, acreedores o legatarios de Da. María Luisa Zerhau o Zerbau de Mancinelli para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 22 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2045 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor Juez de 1a Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Rafael Luis Di Martino por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 22 de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.

2022. 23/7 al 4/8/64

Por disposición del Sr. Juez de paz letrado de la quinta sección de Rosario, Dr. Luis Osvaldo Hogan, el secretario que suscribe hace saber que en los autos: M. Clymont, Alfredo c/ Colina Ida Day y otros, desalojo se ha dispuesto inscribir como litigiosa la casa sita en esta ciudad bulevar Oroño No. 112 bis en el Registro General de conformidad y a los efectos del art. 521 del código procesal civil. Consta inscripto el dominio de ese inmueble en el Registro General de esta ciudad al tomo 182 folio 292 No. 55145 Departamento Rosario. Rosario, 24 de julio de 1964. Armando A. Colazo, secretario.

2061. 28/7 al 3/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Dorotea Vaquero por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

2058. 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Cayetano Cifuentes por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 8 de julio de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.

2059. 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor juez de 1a instancia en lo civil y comercial de 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Catalina Córdoba y/o María Catalina Córdoba de Giacone, por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, 22 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

2066. 28/7 al 10/8 de 1964.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

A los fines de dar cumplimiento a la ley nacional número 11867 se comunica que, con fecha 30 de junio de 1964, ha sido disuelta la sociedad comercial colectiva Guillen, Testero y Magnoli, con domicilio en calle España 1561. Reclamos dentro del término legal a Roberto Domingo Pascual Palumbo, con oficina en calle Sarmiento 854, 6o piso, de esta ciudad. Rosario 27 de julio de 1964.

2062. 28/7 al 3/8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Emilio Joaquín Veraz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

2064. 28/7 al 10/8 de 1964.

El señor juez de la instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Guillermo Juan Kehoe por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. 23 de Julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

2065. 28/7 al 10/8/64.

El señor juez de 1a. instancia de la octava nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Andrés Salatin por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 24 de 1964. Lelis Anunziata de Piña, secretaria.

2067. 28/7 al 10/8 de 1964.

Remate por Eduardo W. Simoncini
Martillero Antonio J. Balbazoni

Por disposición del Sr juez 1a. instancia civil y comercial 2a. nominación a cargo del Dr. Carlos D. Giannone, secretario que suscribe hace saber que en autos: Forestación El Dorado c/ otro s/ demanda ejecutiva, se ha dispuesto que el martillero Sr. Antonio J. Balbazoni por delegación de su titular Sr. Eduardo W. Simoncini proceda a vender en pública subasta, sin base, mejor postor, el día sábado 8 de agosto próximo a las 15 horas, en calle Centenario No. 141 de la localidad de Capitán Bermúdez, los siguientes bienes a saber: Una sierra sin fin sin marca, volante 0,90 cms. motor Corradi, Córdoba No. 30605 voltaje 220/380 de 5,5 H.P.; una sierra circular múltiple motor "Ericsson" No. 487274, voltaje 380 de 2 H.P.; una sierra Sin Fin industria Argentina marca "Bianchi" de 800 m/m de volante, mesa inclinable de 700 por 800 mm. con motor eléctrico de 1 H.P. corriente alternada trifásica 380/660 V. marca Corradi No. 76.161. Del informe Registro Crédito Prendario, resulta que los bienes detallados, se encuentran afectados por prenda a favor de Cayetano Gaiatte y Hno. por $ 45.000 y Manuel Ranea por $ 55.600. Quien resulte comprador abonará acto remate al contado, dinero efectivo, importe íntegro compra más 10 % comisión de Ley al martillero entrega inmediata. Se hace saber que los bienes se venden en el estado en que se encuentran, no aceptándose reclamaciones después de la subasta. Secretaría, Rosario, julio 27 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.

2063. 28/7 al 30/7 de 1964.

VENTA DE NEGOCIO
LEY No. 11.867

Se hace saber que Carmelo Di Benedetto, vende su panadería ubicada en Hilarión de la Quintana No. 2660 Rosario; a Luois Centis, Pedro Luis Chiatello, Primo Scocco y Bruno Vicente Marminoli. Reclamos de Ley al martillero público Emilio B. Giovagnoli. Laprida 1156, Rosario.

2060. 28/7 al 3/8 de 1964.

Remate por Edmundo M. Casal

Por disposición señor Juez Civil y Comercial 4ta. Nominación, secretario suscribe hace saber: autos "Automotores Cafferata SRL c/ Eros Campos, ejecución de prenda" ha dispuesto que martillero Edmundo M. Casal remate día 31 de julio 1964, a las 16 horas y sobre el mismo inmueble, calle Pasaje Famatina número 168, la parte indivisa que le corresponde al demandado (5/12) sin base, al contado y mejor postor, inmueble que se discrimina: terreno con todo lo él edificado, clavado y plantado, en barrio denominado de Los Talleres, que forma la mitad Oeste del lote 114 plano respectivo, ubicado en Pasaje Banco Español hoy Famatina, entre calles Norte Talleres hoy Junín y Centro Talleres hoy Casilda, a los 58,90 metros de calle Junín, antes Norte Talleres, en dirección al Sud, se compone de: 10 metros de frente al Oeste por 25,125 metros fondo, lindando al Oeste Pasaje Famatina; Sud parte lote 113; Este con otra mitad lote 114 y Norte lote 115. Del certificado Registro General agregado autos consta dominio a nombre demandado y de Nereida Campos y Del Río y doña Guadalupe del Carmen Cáceres y siguientes gravámenes: embargos: Tomo 70 E folio 1026 número 96127 Juez de Paz 6a. Sección, Secretaría Passerini, autos "Municipalidad de Rosario c/ Ceferino Campos" por pesos 322.40; 2º Tomo 70 E folio 1466 Nº 114624 Juez Paz 1ra. Sección, secretaría Uzurieta, autos "Antonio Cerruti y Cía. SLR. c/ Eros Campos, por pesos 2.933; 3º Tomo 71 E folio 214 Nº 60644 Juez Civil y Comercial 1ra. Nominación, secretaría Benegas autos "Angel Jalil c/ Eros Campos por $ 64.950 (mitad indivisa); 4º Tomo 71 E folio 768 número 76270, Juez 4ta. Nominación, secretaría Santi, autos "Automotores Cafferata SRL c/ Eros Campos por $ 50.000. Agregado expediente corre copia título que podrá ser revisada por interesados y con la que deberán conformarse compradores, previniéndose que una vez efectuado remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Todo comprador abonará al martillero en dinero efectivo en el acto de la subasta el 10 por ciento como seña y además la comisión de ley que es a su cargo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y otros condóminos y familiares. Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario, Secretaría, junio 24 de 1964. — Enrique Avelino Veiga, Secretario.

2044. Jul. 28/10 Ag. 1964

Remate por Raúl S. Yeyen

Por disposición señor juez primera instancia civil comercial 13a. nominación, secretaría que suscribe hace saber: otros ejecución hipotecaria, que en autos Larroca Pablo y otros c/ otros, ejecución hipot. se ha dispuesto que el martillero Raúl S. Yeyen proceda a vender en remate público: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado situado en la ciudad de Villa Constitución, Dpto Constitución, provincia Santa Fe, que es parte lote 274 de la manzana No 8; mide 7 metros de frente N. E. por 21.15 metros de fondo. Superficie total 148.05 metros cuadrados, linda Nor-Este con calle Moreno, Sud-Este terrenos José Mazza, al Sud-Oeste con solar 274 y medio y Nor-Oeste solar 273, edificación sobre calle Moreno que lleva el No. 1152; dominio inscripto Registro Propiedades tomo 30, folio 300, No 36790 finca 118453 Dpto. Constitución, a nombre demandados, no aparecen en el informe respectivo inhibiciones ni embargos. Copia título hipotecario agregado en autos, pudiendo revisarse previamente en secretaría, no aceptándose reclamos posteriores por falta o insuficiencia de ellos. Dicho inmueble saldrá a la venta con base avalúo fiscal de $ 15.600 al contado y mejor postor, el jueves 6 de agosto de 1964 a las 15 horas sobre la misma propiedad. El comprador deberá abonar acto remate 10 por ciento a cuenta compra y comisión Ley martillero todo en dinero efectivo. Lo que se hace saber efectos legales. Rosario 24 de julio de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.

2043. 28/7 al 3/8 de 1964.

Halago Recuperado: 1200 en 1'15"3/5

Inscriptos y Montas Para la Reunión del Domingo 2

Buena es la jornada que se cumplirá el domingo en el hipódromo Independencia. Los anotados en las distintas competiciones son:

1a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 11.25)
(Comienza la doble)

1 Hualpa 57, R. V. Ledesma
2 Sissy 55|53, H. Canelo
3 Caracará 54, F. Lerma
4 Red Star 54, N. Quinteros
5 Papachi 52|49, E. Gue'ro
6 Full Bottle 52|49 Car'llada
7 Salanga 51, X. X.
8 Leading Star 49, N. Asito

2a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 12.—)
(Complementa la doble)

1 Murat 57, A. Baratucci
2 Pobre Pancho 55, O. Oli'ra
3 Trocar 55, J. Funes
4 Un Rejucilo 55|52, C'didio
5 Modelador 54, R. Ferreyra
6 Gitanado 52, H. Ortega
7 (Rubén Livio 49, J. Fi'roa
8 (Propeller 49, N. Asito
9 Tarareando 49, dudoso

3a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 12.35)

1 Aquananta 56 A. Bara'cci
2 (Samarang 56, M. Sosa
3 ((Quiyapy 56, no correrá
4 Mariloca 56, J. Figueroa
5 Grupa 56|54, H. Canelo
6 Fleet 56, J. Funes

7 Docha 56, F. Cáceres

4a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 13.25)
(Comienzo la triple)

1 Mi Guayaca 57|54, O. H'dez
2 (Amable 57, De Filippi
3 (Galacha 57, A. Baratu ci
4 Siempre Avanti 57 N. Asito
5 Ganosa 57|54, G. Ledesma
6 Confitero 57, F. Mal'nado
7 Marylene 57, F. Lerma
9 Pibita 55, no correrá
9 Perfilada 55|52, Carballada
10 Adalcisa 55|52, M. Garay
11 Farfulla 53|51 H. Ma'tral

5a. Carrera — 2.200 Metros
(A las 14.15)
(Clásico "Gobernador de la Provincia")

1 Bengal 60, A. Machena
2 Madreamada 58, no correrá
3 Macnamara 57, J. Funes
4 Conga 56, R. Ferreyra
5 Mimbreño 55, De Filippi
7 Pinto 55, F. Lerma
8 Acertador 55, N. Asito
9 Vasco 54, A. Luján
10 Mendigorria 54, F. Cáceres
11 Burlesco 53, R. V. Le'ma
12 Encadenado 54, A. Ba'tucci
13 Puñalero 52, J. Figueroa
14 Vimuj 52, O. Olivera
15 Acqua 52, N. Quinteros
16 Faithful 52, P. Maldonado
17 Huésped 51, F. Maldonado
18 Snow Time 51, C. Sáenz
19 Halago 499, H. Ortega
20 Poncha 48, E. Guerrero

6a. Carrera — 1.400 Metros
(A las 15.15)

1 Mulac 56|54, H. Canelo
2 Hennessy 56, P. Ferreyra
3 El Maestrito 56, J. Funts
4 (Cortando 56, M. Sosa
5 (Gulf Wind 56, F. Lerma
6 Gran Taita 56, X. X.
7 Agrado 56|53, A. Rodríguez
9 Don Yan 56, O. Olivera
10 Old Calabar 56, A. F. Merli
11 Granador 56, A. Baratucci
12 Inquieto 56, Figueroa

7a. Carrera — 1.300 Metros
(A las 15.55)
(Complementa la triple)

1 Chinaca 57, N. Asito
2 Ioca 57, A. Baratucci
3 Injure 57, F. Lerma
4 Speciality 57, F. Cáceres
5 Miss Paris 57|55, H. C'elo
6 Recibida 57, X. X.
7 Tucanita 57, N. Quinteros
8 Totifay 57, A. F. Merli
9 Mary Lou 57, O. Olivera
10 Quena 57, no correrá
11 Uzi 57, P. Maldonado
12 Telilla 53, X. X.
13 Cilotrona 53, H. Ortega
14 Erzegovina 53, no correrá

8a. Carrera — 1.200 Metros
(A las 16.45)

1 El Hotelero 57, F. Merli
2 Frentazo 57|55, H. Canelo
3 Almeji 57, F. Cáceres
4 Trece Norte 57, F. Lerma
5 Tiro al Aire 57, P. M'nado
6 Poético 57, N. Asito
7 Verdefar 55|52, H. Ma'tral
8 Sable 55|52, Carballada
9 C. Siempre 55, A. Ba'tucci
10 Tarareando 53, J. Figueroa
11 Popeye 53, J. Funes

RESOLUCION DEL GREMIO DEL TURF

Ante el comunicado emitido por el Jockey Club, convocando a los profesionales del turf a inscribirse, efectuó esta mañana una reunión el comité de huelga de la gremial, la que a su vez emitió su comunicado que dice textualmente: "1°) Que concurrir a esa convocatoria es quebrantar la disciplina gremial en el desarrollo del cese de actividad decretado por la asamblea; 2°) que quienes concurran con ese fin al Jockey Club serán sancionados con las medidas que la misma asamblea determine".

Noticias Hípicas

—Ucalito es un nuevo pensionista que revistará al cuidado de Ramón Licera.
—Boleo se agrega a la tropilla de Angel Toledo.
—Claro, Tinto y Helvético serán atendidos en lo sucesivo por Carlos Varela.
—Grampero que era atendido por Amadeo Pais, pasó a las órdenes de Héctor Ramírez.
—Phiser Stau, que era cuidado en ésta por Félix Chidino fué fletado a Buenos Aires.
—Santoro, proseguirá su campaña en Córdoba.
—Mbaracá es una nueva pensionista que será preparada por el veterano José D'Ivas.
—Prudencio Martínez .. mento su "escuadrón" incorporando a su stud a Chichón.
—Se confirma: Baratucci será el conductor de Encadenado en el clásico "Gobernador".
—Héctica fué anotada en la "Polla de Potrancas" a disputarse en Santa Fe.
—Quena fué llevada de vuelta a La Plata.
—En el supuesto que no hubiera solución en el conflicto local varios trainers han anotado a sus pupilos en la reunión que se cumplirá el domingo en Santa Fe.

Encadenado También en un Ejercicio muy Destacado

Hubo esta mañana buena actividad de cancha. Varios animales han ensayado en forma destacada, pero quien muestra que se halla totalmente recuperado es Halago. Con excelente final recorrió esta mañana 1.200 metros en 1'15"3/5 finalizando con gran acción. Los ejercicios que se controlaron en la fecha son los que se detallan seguidamente:

600 METROS

Naranjo, A. F. Merli en 37" 3/5; Frutita, Sosa en 37"2/5; Tucanita, Quinteros en 38".

700 METROS

Almeji, Cáceres en 45" cómodo; Mi Guayaca, Carballada en 43"2/5 (progresa); Gaviota, P. Maldonado y Demetter, Baratucci en 44"3/5; Royal Horse, Lerma en 43"3/5; Old Calabar, A. F. Merli y Opuesto, García en 43"3/5 mejor el primero; Canta Siempre, Baratucci en 45" 2/5 al freno; Docha, Cáceres en 43" 2/5; Faithful, P. Maldonado en 43"2/5 atropellando; Miss París, H. Magistral en 42"' 4/5 bueno; Trapería, Maldonado en 43"; Gitanado, Ortega en 43"; Bilis, Quinteros en 43" 3/5; Dorma, Luján en 43"2/5 cómodo, bueno.

800 METROS

Jabalén, Sánchez y Sao Paulito, Figueroa en 50"2/5; Cilotrona, Lerma y Juliber, H. Magistral en 50"2/5 mejor la primera; Nene Lindo, Baratucci y Ricordo, Ferreyra en 50" juntos, bueno; El Cholito, N. Quinteros en 53"2/5 a la par de Vasco que venía de mas distancia.

1.000 METROS

Full Bottle, Carballada en 1' 6"2/5 al freno; Mary Lou, Ferreyra en 1'4"2/5.

1.200 METROS

Simulador, Sosa en 1'17"4/5 Apogeo, Baratucci y Delhi, P. Maldonado en 1'17"3/5 cómodos; Turfista Baratucci en 1' 16" bueno; Halago, Ortega en 1'15"3/5 de atropellada, lo mejor de la mañana.

2.000 METROS

Vasco, Luján en 2'13"; Encadenado, Baratucci en 2'13" 1/5 con muy buen final.

Cuidadores y jockeys deberán inscribirse

La Comisión de Carreras del Jockey Club de Rosario, en la reunión celebrada ayer, resolvió:

Recibir en la Inspección de Studs, a partir de hoy y en el horario de 8 a 14 horas, las solicitudes de los profesionales interesados en obtener patentes de cuidador o jockey para las carreras oficiales y extraoficiales.

Donna se sintió y por ello la llevan al haras

Donna volvió a resentirse de viejas dolencias. Ello ha decidido a su propietario a retirarla del entrenamiento. La envian al haras a la hija de Farewell, que fué uno de los mejores valores de su generación.

Fué enyesado ayer Guillermo Quevedo

Guillermo Quevedo pasados 10 días de su accidente, aún se mantiene en grave estado. El médico que lo atiende ha dispuesto que lo mantenga aislado pues aunque hay bastante mejoría, aún no puede decirse que se halle fuera de peligro. En la tarde de ayer se procedió al enyesamiento de la clavícula fracturada notándose que hay reacción en su estado. Probablemente para el fin de semana se puede decir si ya ha quedado totalmente fuera de todo peligro. Lo cierto del caso es que Quevedo mejora pero manteniéndose ... Consignado al compositor en estado de observación.

Buena Jornada Hípica va a Cumplirse en Inriville

Una reunión de carácter extraordinario es organizada por Asociación Social y la Cooperadora Policial de la localidad de Inriville. La misma se cumplirá el domingo 9 del mes próximo y tendrá carácter benéfico. Ha sido preparado para esa jornada un programa muy interesante, compuesto de seis carreras comunes y un handicap. Este es por invitación y se desarrollará en la distancia de 500 metros, siendo recompensado el propietario del animal ganador con la suma de $ 75.000 más el 50 % de los importes de las inscripciones, siendo para el que lo escolte el otro 50 %. La reunión se ha dispuesto que dé comienzo a las 10.30, destacándose que además de las boleteadas, se efectuarán remates.

CRACKS

Cabe destacar que en la prueba principal se han cursado ya las invitaciones de estilo. Los animales invitados son Elemi, que es crack de la zona y ya en Rosario ha ganado, Titina y su compañero Villarín, Recompensa, El Curaca, Defensa (en el interior actúa con el nombre de Caminero), Pie Ligero, Entretenido, Parnaliana (en el interior actúa con el nombre de Colombina), Lingam, Don Baiza, Ausonia, Contrabrava y La Florista. La ratificación se hará el próximo lunes y el precio de la misma ha sido fijado en $ 5.000.

PILOTOS LOCALES

Estamos en condiciones de afirmar que esta jornada hípica asumirá grandes proporciones. Se tiene la palabra de los propietarios de los caballos invitados al handicap que las ratificarán y por otra parte ya han dado su conformidad para pilotear animales los jockeys Natividad R. Agout, J. M. Quiroga, Luis Fuentes, Jesús Galván, Juan Luque, Atilio J. Merli y Juan P. Rojas. Como se ve, los mejores pilotos de nuestra pista.

LITRARIO

El cuidador Aurelio Palacios, que como se sabe tiene a su cargo el cuidado de Titina y Villarín, ha dispuesto también la anotación de Litrario en otro handicap y a tal efecto procedió ya a enviar la ficha de inscripción. El citado animal, que está bien preparado en pruebas oficiales, será figura del "handicap" chico que se cumplirá en la referida competición.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Santos Delfín Badalotti por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 3 de julio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
1950 6|7 al 29|7|64

El señor juez 1a instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Luisa Rufina Daneri de de Hartogh, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1945. 3|7 al 28|7 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Omar Eduardo CAVAGNA, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 7de 1964. Juan C. MEDOUX, Secretario.
N° 1973. Jul. 8|30|964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Otto SCHAER, por 15 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1964. Marcial H. VIDELA, Secretario.
N° 1967. Jul. 8|31|964

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Luciano BORRA, por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1964. Marcial H. VIDELA, Secretario.
N° 1969. Jul. 8|30|964

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Eugenio Bressan, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, junio 29 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1944. 3|7 al 28|7 de 1964.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Neiman Boris contra Abdone Tedeschi y Pedro Tedeschi sobre Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: "No. 1471. Rosario, julio 21 de mil novecientos sesenta y cuatro. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre de los accionados Abdone y Pedro Tedeschi y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se reclama. No existiendo otros acreedores hipotecarios. Cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA; habilítase el feriado del cte. mes a tal fin, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Trescientos mil pesos moneda nacional, con más la suma de noventa mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámites, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por cédula. Carlos D. Giannone, Adolfo Magrino. Secretaría, Rosario, julio 21 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
2027. 23|7 al 29|7|64

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 8a. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Emilio Giusepponi ó Julio Giusepponi ó Julio Giusseppone, Sucesión, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de junio de 1964. Zulema Staffieri, Juez; Haydée Siryi, secretaria.
2006. 22|7 al 3|8|64.

El señor Juez de 1a. instancia de la 9a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Justo Bordon por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, julio 3 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario, en suplencia.
1952 6|7 al 29|7|64

Por disposición Juez primera instancia civil, décima nominación Rosario, se llama, cita y emplaza por cinco días a los herederos y/o legatarios de doña María Gatti de Tardini, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Secretaría, 2 de julio de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
1956 6|7 al 29|7|64

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Ramona Salinas de Martín por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derehos Rosario, julio 21 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2033. 24|7 al 6|8 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la novena nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Mercedes García, por 10 días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 3 de 1964. Marcial H. Videla, secretario.
2003. 21|7 al 3|8 de 1964.

Por disposición Juez primera instancia civil décima nominación Rosario, se llama, cita, y emplaza a los herederos y/o legatarios de doña Palmira Cucco de Ripa, a hacer valer sus derechos ante este tribunal por cinco días. — Rosario, 2 de julio de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
1957 6|7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pablo Luis Herrmann o Pablo Herrmann, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 25 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1954 6|7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 7a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefa Suárez, sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 10 de 1964.—Juan Carlos Medoux, secretario.
1961 6|7 al 28|7|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Vicente VENEZIANI y de doña Eloisa MEDEL DE VENEZIANI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 7 de 1964. José Juan CASALEGNO, Secretario.
N° 1979. Jul. 8|31|964

El doctor Francisco Martín Meyer, Juez de Paz Letrado, de la Primera Sección de Rosario, cita y emplaza por tres veces al señor Francisco TORRES para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por Cobro de Pesos, sigue en su contra, Ramón Flores, haciéndose saber que el término del emplazamiento vencerá cinco días despues de la última publicación, Secretaría, julio 23 de 1964. Juan F. ISURIETA, Secretario.
No. 2039. Jul. 24|28|964

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de JULIO JOSE RICCHEZZE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 2 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
N° 1977 - 8 al 30|7|64.

LEY 11867

Se comunica a sus efectos, que la fábrica de mosaicos Marmogam S. R. L. de Peyrano, provincia de Santa Fe, transfiere sus fondos de comercio a Marmogam S. A. (e f.) con igual domicilio, la que continuará con el giro de los negocios, haciéndose cargo del Activo y Pasivo. Reclamo en término de Ley en el domicilio de la Sociedad en Peyrano.
2028. 2|7 al 30|7 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la Duodécima (12a.) Nominación de Rosario, llama a los hereredors, acreedores o legatarios de don Miguel OLIVIERI o OLIVIERE por término de ley, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, julio 23 de 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, Secretaria.
No. 2040. Jul. 24|6 Ag. 1964

El señor juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Antonina Mattarella, sucesión, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 6 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
2002. 21|7 al 3|8 de 1964.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de la señorita Virginia Porcel de Peralta, por el término de diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de julio de 1964. Marcial H. Videla, secretario.
1964 7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don César Melchiori por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de julio de 1964. Haydée Susana Siryi, secretaria.
2015 22|7 al 3|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Francisco J. Somlay, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos: "Castello y Cía. S.C.C. c| Suiffet y Cía. S.A. Ejecución Hipotecaria", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "No 963. Rosario, 9 de junio de 1964. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 510 del Código de Procedimientos Civiles, y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e incripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Cinco millones setecientos veintiocho mil quinientos veintisiete pesos c| 50|100 pesos nacionales más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Un millón setecientos mil pesos de igual moneda; u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo.: Dr. Somlay-Santi" Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, 22 de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. — Adolfo Magrino, secretario (en suplencia).
2028 23|7 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. instancia de la 3a. nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lucio Domingo Dinella por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 8 de julio de 1964. — José Juan Casalegno. Secretario.
1999 21|7 al 3|8|64

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la décima nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Lucía Fructuosa Ollvera de Tasada por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, junio 29 de 1964. — José Juan Casalegno. Secretario.
1946 3|7 al 28|7|64

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Homero Sivori del Carmen Lara, por 30 días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Rosario, 12 de junio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario. — Se hace constar que el presente edicto se publica a solicitud del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe. — Adolfo Magrino, secretario.
N° 1841. 17|6 al 29|7|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Malandro Vicente Fragapane por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, julio 8 de 1964. José Juan Casalegno, secretario.
2017 22|7 al 3|8|64

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación. Secretaría del autorizante, en los autos. "Cingolani Antonio c| Ríos Raúl Aníbal, Apremio", el rematador señor Celestino M. García procederá a subastar el día martes 25 de Agosto de 1964 a las 16 horas, en el local de la calle Urquiza No. 2448 de esta ciudad (local cedido) sin Base y al mejor postor, lo siguiente: Una heladera eléctrica tipo comercial de 3 puertas, de chapa esmaltada color blanca, marca "General Electric", con motor de la misma marca No. 5Kc 49A 87541H y una sierra eléctrica para carnicería marca "Bianchi" No. 4498, modelo SG 49, motor No. 7764. El comprador deberá abonar en el acto del remate al contado y con dinero en efectivo, el precio total de la compra más la comisión de ley, debiendo hacerse cargo del bien comprado también en el mismo acto. Dichos bienes estarán a la vista de los interesados en las condiciones en que se encuentran, y una vez adjudicados no se admitirá reclamación alguna, lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 6 de Julio de 1964. — Juan Carlos Medoux, secretario.
2009. 22 al 28|7|64.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Guerschanik, Luis c| Peralta, Domingo Alberto sobre ejecución hipotecaria", que tramitan ante dicho tribunal se ha dictado el auto del tenor siguiente: N° 1435, Rosario, julio 21 de mil novecientos sesenta y cuatro. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto en el dominio a nombre del demandado, Domingo Alberto Peralta, y subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario que se ejecuta. Existiendo otra hipoteca en segundo lugar y grado a favor de Ciades S. R. L.; representada por Alfredo Aníbal Angeloni y Aldo Pedro Zucca por la suma de ochenta y cuatro mil pesos nacionales, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y diario CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Doscientos Veinte mil, sus intereses, pesos moneda nacional, con más la suma de Sesenta y seis mil pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Notifíquese por cédula. Exp. 919/964. Firmado: Carlos D. Giannone, Adolfo Magrino. Lo que se hace saber a sus efectos al deudor hipotecario y al acreedor hipotecario en segundo lugar y grado. Rosario, 22 de julio de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
Nro. 2037 - 24|7 al 30|7|64

El Sr. Juez de 1a. Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña María Fruccoll de Amadori por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 21 de 1964. — Juan Carlos Medoux secretario.
2013. 22|7 al 3|8|64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Clara Cleiman de Schacman por cinco veces en diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 de julio de 1964. — Delia Rodríguez Araya, secretaria.
2025. 23|7 al 4|8|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 11a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Felipe Arena por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario 21 de julio de 1964. — Haydée Susana Siryi, secretaria (en suplencia).
2024. 23|7 al 4|8|64

Remate por OVIDIO RIOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección Dr. Luis Osvaldo Hogan, de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Municipalidad de Rosario c| Otro. Cobro de pesos", se ha dispuesto que el Martillero Don Ovidio Ríos, proceda a vender en pública subasta el día viernes 31 de Julio del corriente año, a las 16 horas sobre el mismo bien inmueble sito en esta ciudad, ubicado en el Barrio Mendoza, según plano 504 de la manzana quince, calle No. 4 No. 211, sirviendo de base para su venta la cantidad de $ 24.800 moneda nacional, que es el avalúo del impuesto inmobiliario, a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta Ciudad, en el Barrio Mendoza, designado en el plano de dicho Barrio con el No. 504 de la manzana No. "15' del plano respectivo, ubicado en la calle Cuatro entre la calle "C" y un camino público, a los 24.475 mts. de la calle "C" en dirección al Sud, compuesto de 9 mts. de frente al Oeste, por 29.589 mts. de fondo, lindando al Oeste con la calle No. "4", por el Norte con el lote No. 498, 499 y 500; al Este con el 505 de T. Silvestre y por el Sud, con el lote 506. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre del demandado. No se registra hipoteca, y tampoco inhibición. Se anotan unos embargos en el bien inmueble deslindado. Tomo 65 E, Folio 1049, No. 110800, ordenado por el Sr. Juez de la Quinta Sección según mandamiento de fecha 31 de Octubre de 1956, por la suma de $ 650.30 m|n. Otro embargo anotado al Tomo 66 E Folio 966, No. 10708, ordenado por el mismo Juez, por la suma de $ 485 m|n. El título se encuentra agregado a los autos. El que resulte comprador entregará al rematador el 10 o|o como seña en dinero efectivo, más la comisión de Ley, todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar, no aceptándose reclamos por insuficiencia de títulos. Rosario, junio 26 de 1964. — Hugo Máximo Roldán, secretario.
2008. 22 al 28|7|64.

LEY NACIONAL 11.867

A los efectos de la Ley No. 11.867, el martillero público Don Horacio J. O. Peralta, hace saber que el día sábado 1o. de Agosto del corriente año y días subsiguientes hasta terminar, rematará por cuenta y orden de la Señora Ana M. L. de Savoini, el negocio de Almacén "Antiguo Cañón de Oro" de propiedad de Paulo Gaudencio Savoini, sito en bulevar Balcarce 1029 de la ciudad de Cañada de Gómez. Reclamos al martillero, calle Ocampo 573, Cañada de Gómez.
2012. 22 al 28.7.64.

Este es Reallini el crack de Horizonte, de asombrosa puntería en media distancia. Es puntal de su club y habrá de ratificarlo esta noche frente a Ciclón, en la final de la copa "José Iñigo".

EL SUDAMERICANO DE NATACION DARA COMIENZO HOY EN ECUADOR

Argentina y Brasil Serios Candidatos

GUAYAQUIL, 28. — Hoy se iniciará en esta ciudad el campeonato sudamericano de natación que tendrá por escenario la piscina olímpica de Guayaquil, bordeada por tribunas que tienen una capacidad estimada para 8.000 espectadores con toda comodidad.

Es este un certamen que apasiona a la juventud de la América latina, que se apresta a seguir con todo interés las alternativas de una nueva confrontación entre Brasil y Argentina, sin duda los más poderosos conjuntos que se van a presentar en Ecuador.

Como se recordará el anterior certamen, llevado a cabo en Buenos Aires en 1962 tuvo como vencedor al equipo de Brasil, por estrecho margen sobre los argentinos.

En esta oportunidad, las delegaciones de Argentina y Brasil son las más numerosas que se presentan, ya que cada una está integrada por 23 nadadores, en tanto que la que menor número de elementos cuenta es la de Chile, que solamente presentará 3 nadadores.

Intervendrán asimismo en las competencias del frondoso programa, representantes de Colombia, Uruguay, Perú y Venezuela, además de los ya citados.

Se estima que las pruebas tendrán un desarrollo sumamente parejo, salvo aquellas en las que intervengan los ases como Luis A. Nicolao, Manoel Dos Santos, Ricardo Morello y Vera Formiga, quienes son prácticamente indiscutidos en sus especialidades.

La delegación argentina, que fué la primera en llegar, muestra un alto estado de preparación física y anímica; sus entrenadores son cautelosos en sus apreciaciones, pero a nadie escapa que son ampliamente optimistas.

El equipo argentino está integrado por Liliana Hasenbein, Patricia Sentous, Angela Marchetti, Isabel Marc, Celia Arance, Susana Peper, Graciela del Rio, Alicia Rodríguez, Luciana Rubio, María Lidia Lecot, Luis Alberto Nicolao, Alfredo Bourdillón, Pedro Diz, Héctor Scerbo, Enrique Piedfort, Héctor Aimetta, Edmundo Fossa Huergo, Carlos van der Maath, Ricardo Morello, Miguel Angel Navarro, Carlos Di Luca, Juan Carlos Carranza y Benjamín Alvarez.

EL PROGRAMA DE HOY

Hoy se hará la reunión inaugural con el desfile de las delegaciones participantes; carreras para varones: 400 metros libre; 100 metros pecho y 200 metros mariposa. Carreras para damas: 200 metros libre; 100 espalda y 100 metros mariposa.

Para esta reunión de apertura del certamen sudamericano se han vendido la totalidad de los asientos que tiene el estadio nacional de natación, lo que evidencia elocuentemente el interés que existe por la realización del torneo.

Liliana Hasenbein, junto con Graciela del Río son los más altos valores femeninos del equipo argentino que debutará en el certamen sudamericano de natación. La justa se hace en Ecuador y el conjunto nuestro es favorito junto al de Brasil. Se batirán muchas marcas subcontinentales.

UN ATUENDO RARO FUE MASCOTA PARA EL CONJUNTO DE UNION

SANTA FE, 28 (C.) — No poca sorpresa causó en los medios futbolísticos locales el cambio de vestimenta por parte del primer equipo del Club Unión, quien el sábado último en el match disputado en la Capital Federal, frente a Dock Sud, observó una casaca distinta a la tradicional, así como también sus pantalones y sus medias.

En esta oportunidad, el equipo lució una casaca con los colores albirrojos, pero a rayas horizontales y con mangas tres cuartos, además de un corazón rojo sobre el costado izquierdo dentro del cual se apreció la letra U en blanco. Los pantalones son blancos con vivos rojos en sus costados y, sobre la pierna izquierda se distingue la insignia de la institución en tanto que las medias son rojas y blancas a rayas horizontales.

Por lo visto, se trata de una vestimenta que se aparta de lo tradicional y según se ha dicho, la idea surgió de una Mutual formada por los propios jugadores, extrañándose en el ambiente local de que la entidad no haya dado ninguna comunicación al respecto y que tampoco se haya celebrado asamblea alguna para disponer estos cambios radicales en la indumentaria unionista que, de todas formas, resultó pintoresco y, a posteriori, cábala del triunfo alcanzado.

Rivas en Córdoba

Una vibrante sesión de entrenamiento hicieron los futbolistas profesionales del plantel del club Central Córdoba, a las órdenes del preparador físico Pascual Debenedetto. Trabajaron con mucho entusiasmo y vigor, preparándose así para los compromisos próximos que van siendo cada vez más exigentes para las aspiraciones de los jugadores rosarinos.

José Minni, el eficiente eje medio, que viene declinando en sus últimas presentaciones, acusa nuevamente dolores en la zona afectada por su lesión, lo que sin duda ha incidido en su desempeño. Ayer no extremó su gestión, esperándose que de esta manera se restablezca en la medida necesaria como para volver a ser elemento gravitante en la actuación de su conjunto.

Será revisado también hoy el puntero derecho Rivas, que no pudo jugar contra Talleres. Está muy mejorado y se mueve sin aparente dificultad, lo que hace presumir que volverá a ser de la partida una vez que se le dé el alta médica.

Con respecto al resto del conjunto todos están en muy buenas condiciones físicas y anímicas, lo que tuvo exteriorización ayer, cuando se les pagaron los premios establecidos para "el ciclo de julio", que alcanza a dos mil pesos por punto ganado.

Se disputó una nueva fecha para veteranos

Integramente se disputó el domingo último una nueva fecha correspondiente al campeonato que organizá la Asociación Rosarina Amateur de Fútbol para Veteranos, oportunidad en que se registraron los siguientes resultados:

Unión Roque Sáenz Peña 2, Farmacia Giménez 2; Barrio Uriburu 3, Defensores de Peñarol 1; Nicaragua 3, Unión Central 1; Miramar 4, El Favorito 1; Tiro Suizo 2, Río Negro 1; La Florida 1, River Plate 0, y Ludueña Sud 1, Italia Oeste 0.

Alberto Jacinto Armando se Negó a Conversar del Seguro

Nadie desconoce que una vez mas, la espada de Damocles está pendiente sobre el futuro de las instituciones rosarinas, y también las de La Plata y Santa Fe, como consecuencia del eternamente manifestado egoísmo de las instituciones grandes que vuelven a pretender, y quizás como años anteriores, sin éxito, el tan comentado seguro para todos aquellos elencos que deben presentarse en las ciudades anteriormente citadas. Por esa circunstancia es que todos estos clubes, nuevamente amenazados, ya han "abierto el paraguas" y se encuentran a la expectativa de manera que, cuando ello llegue a ocurrir, a nadie puede tomarlo de sorpresa.

En este caso, el paladín ha sido Newell's Old Boys. Su actual presidente, hombre mesurado que sabe cuándo debe dar los pasos y de una personalidad que lo distingue como "fuera de serie" dentro del ámbito directriz del fútbol actual, intentó días atrás celebrar una reunión con el cerebro creador de éstas anormalidades. Mas, conforme lo señalamos ayer, la misma no pudo realizarse toda vez que el citado propulsor de la defenestración del fútbol "chacarero", cual colegial nervioso ante un examen, ni comió ni llegó a ver el partido completo del domingo último. Se retiró de la cancha y a despecho de las excusas que presentaron sus "correligionarios", volvió a dejar plantado a aquellos con los que había convenido encontrarse a posteriori del encuentro. Y entonces, el propósito quedó frustrado. Las buenas intenciones del dirigente rosarino fluyeron en una leve sonrisa y, con resignación, dejó el asunto para una mejor oportunidad.

Sin embargo, triste resultó el advertir hasta qué punto llega la contabulación contra el fútbol del interior, ya que nadie dijo "esta boca es mía" al expedirse la Comisión de Reglamentos sobre el pedido originario del club Boca Juniors respecto al seguro, que sugería la posibilidad de que éste se aplicara con retroactividad al primer partido del campeonato, todo lo cual configuraba un panorama monstruoso para las finanzas de las instituciones amenazadas.

Pues bien, el viernes último, la citada comisión, que había tenido en estudio ese petitorio consideró que ello era una barbaridad y en ese sentido se expidió. Pero nadie dijo nada y nuevamente el despacho fué girado al Consejo Directivo donde con toda seguridad, en las primeras de cambio, se le dará entrada para su consideración por parte de los consejeros. Y es eso, precisamente, lo que las entidades "foráneas" pretenden evitar. No existen razones valederas ni para que sea considerado más para el supuesto de que no ocurriera así, ya existe común acuerdo entre las entidades amenazadas para defender su patrimonio. Pero habrá que esperar a Alberto Jacinto Armando para que pueda conversarse con él, lo cual no deja de constituir una aberración porque de tal modo, día a día, los propios dirigentes van desconociendo las razones que hacen a la Asociación del Fútbol Argentino cuya finalidad, al fin de cuentas, será la de simple receptora de caprichosos deseos y no la derivación lógica de su alta investidura. Ya lo dijeron los "chicos" de que en AFA deben ventilarse todos los asuntos del fútbol y no que éstos queden librados al estado anímico de una persona que puede variar de criterio conforme al resultado de un partido. Empero, la reunión se hará, y entonces habrá de saberse, si el consejo no lo trata antes, hasta qué punto podrá tenerse esperanzas.

Horizonte y Ciclón Harán el Cotejo Final por la "Iñigo"

Uno de los torneos de clubes con mayor predicamento dentro del ambiente de nuestra ciudad va a llegar a su culminación esta noche, en el estadio Milia, donde ha venido desarrollándose.

En efecto, allí se jugará el partido final por la copa "José Iñigo" que en homenaje de quien fuera un activísimo dirigente y un hombre de bien, hace disputar el Club Horizonte.

Es precisamente el elenco de la entidad organizadora uno de los que tendrá a su cargo la instancia final; será su adversario el equipo del Club Ciclón, que con lucidas actuaciones ha llegado a conquistar ese halago.

El campeón rosarino, Horizonte, que se inició en este torneo con un tremendo susto a raíz de la performance de Unión River Paraná, el que le demandó dos tiempos suplementarios para batirlo, luego mejoró sensiblemente y así es como llegó a adjudicarse el derecho de ser finalista al derrotar en buena lucha al conjunto de Leandro N. Alem que también había hecho subidos méritos en el torneo. Su fuerza principal reside en su emboque para la media distancia, que lo hace sumamente peligroso cuando sus hombres claves en ese aspecto, como Reallini, Franco y Zuliani andan bien para el emboque.

Ciclón el adversario que tendrá el conjunto de la calle Suipacha hizo excelente campaña en este torneo; su última actuación ante Los Rosarinos Estudiantil fué floja, pero antes había jugado muy bien eliminando a peligrosos rivales, como el subcampeón Sportivo Constitución, por ejemplo. Apoyado en el excelente juego de Valdez, y con muy certera noción del cesto por parte de Cordoba y Arreche, este último revelación del torneo, tiene un juego lucido y efectivo. Es considerado rival de sumo cuidado para el elenco celeste.

El partido se iniciará a las 21, de acuerdo a la programación, siendo precedido por el cotejo entre los veteranos de Horizonte y Rosario Rowing. Este partido corresponde al torneo "Santos Spitale". El escenario de los partidos será el estadio Milia de Oroño y Jujuy.

SERIO RIVAL DE CISNEROS

José Cisneros, a quien sus parciales han bautizado como "El Torito de Oliveros", "El Gritón" o "El Pulpo del Alto Argentina", y que con motivo de sus actuaciones últimas, sobre todo la cumplida frente a Juan Carlos Rondán, se ha convertido en una seria promesa del box rosarino, enfrentará el viernes el compromiso más severo de su carrera, al medirse en el estadio Norte frente al veterano Santos Molina, boxeador y pegador que ha enfrentado ya a los mejores livianos nacionales y que si bien se halla en el camino de vuelta, es para Cisneros un elemento difícil.

José Cisneros tiene un estilo muy propio. Tiene sus cosas y dentro del encordado suele sacarlas a relucir pero también sabe jugarse por el espectáculo y en todos los casos, brinda emotividad a sus combates. Santos Molina es también generoso en ese aspecto y de tal forma, el enfrentamiento de ambos sólo puede ser preanuncio de acciones vibrantes cuyo corolario bien puede ser también el knock out toda vez que tanto uno como otro posee fuerza suficiente en sus manos para una definición categórica.

Los dos púgiles se hallan dando los últimos toques a sus entrenamientos, haciéndolo Molina en el Ñaró Boxing Club bajo la dirección de Eugenio Pereyra y la colaboración de Toribio Mansilla y Ramón Luque, en tanto que Cisneros dirigido por Lito Muñiz, trabaja en el American secundado por Juan José Unzuga y Oscar Bárzola.

CASARES FUE A SANTIAGO

Mientras algunas versiones aseguran de que los futbolistas Casares y Loayza habrán de ser dados de alta en el día de mañana para reanudar los entrenamientos, otros afirman de que el defensor, uno de los mejores en su puesto dentro del fútbol actual, habría viajado o estaría en trance de viajar a Santiago del Estero para visitar a sus familiares ante la imposibilidad de jugar el domingo venidero frente a Bánfield.

Ante las versiones, lógico era recurrir a la fuente oficial cual es la entidad auriazul pero ocurrió, como es norma, de que en horas de la mañana nadie se encuentra en la sede social, por lo que tampoco se tiene acceso al tan famoso libro de novedades dispuesto por la subcomisión de prensa creada oportunamente. Por esas razones, nos atenemos a ambas versiones la que recién podrá dilucidarse mañana en ocasión de realizarse la práctica de fútbol en la que a no dudarlo, habrán de intentarse nuevas variantes en la alineación de la delantera que continúa sin rendir en la medida que todos lo desean.

En ese aspecto, algunos opinan de que habría de dársele otra oportunidad a Rovere, otros que habría que probar con el terceto central que cosechó aplausos en el juvenil de Lima alistándolo a Borgogno de centro medio y unos últimos de que Manfredi podría ser el cinco en tanto que Borgogno el ocho junto a Bulla y Malleo en el centro de la línea.

Cambiarían el recorrido de la prueba Standard

C. FEDERAL, 28 (S.) — Aún cuando todavía no se conoce el recorrido que observará la próxima edición del Gran Premio Turismo Mejorado, en círculos allegados al Automóvil Club Argentino se comentó la posibilidad de eliminar el paso por Minas Capillitas, de tan difícil trámite para los competidores, y se llegaría directamente a la ciudad de Salta, todo lo cual, se encuentra a estudio de la comisión respectiva.

LA GENTE en el Deporte

OMAR A. VERGARA, 21 años, esgrimista del Jockey Club. Hace esgrima desde los 13 años. Ha sido campeón provincial y representante argentino en los Juegos Panamericanos. Sus diez respuestas:

P.: ¿Además de esgrima, que otro deporte hace?

R.: Con seriedad, ninguno. Por distracción, todos...

P.: ¿Qué arma prefiere?

R.: Espada.

P.: ¿Un rival?

R.: Alberto Balestrini, de Córdoba.

P.: ¿Una alegría grande?

R.: Intervenir en los Panamericanos.

P.: ¿Entrenamiento?

R.: Tres o cuatro veces por semana, por lo menos.

P.: ¿Si no hiciera espada, que arma elegiría?

R.: Sable.

P.: ¿Un maestro?

R.: Emilio Gardera

P.: ¿Un hobby?

R.: La esgrima.

P.: ¿Una meta?

R.: Campeonato nacional de espada.

P.: ¿Una comida?

R.: Milanesas.

VIZZO SERA EL PUNTERO

La valiosa conquista de un punto que bien puede saber a triunfo por la importancia del rival, y del escenario en que se disputó el cotejo ha levantado en forma considerable el optimismo de los players rojinegros quienes, recuperándose jornada tras jornada, ven ahora con mayor claridad el panorama que se les presenta en el actual certamen de primera división.

También los técnicos aciertan a mirar con mayor tranquilidad y es así como en la creencia de haberse conformado un bloque defensivo acorde con la exigencia del fútbol actual, según lo dicen los propios resultados, se vea ahora la posibilidad de lograr idéntico resultado con el ataque, parte del cual, según se sabe, es también defensivo ya que tres de sus hombres colaboran con la defensa y los otros dos, intentan las escapadas en función ofensiva.

Y es por ello que dentro de esa tónica se vislumbra la posibilidad de introducir alguna variante, para lo cual habrá de aprovecharse las prácticas de la semana cuyos resultados, en definitiva serán los que dirán la última palabra. De tal modo, el único cambio que podría registrarse sería el de Vizzo por Gómez en el extremo derecho del ataque toda vez que se considera que para el cumplimiento de la labor defensiva que Gerónimo Díaz hace realizar al ocupante de esa plaza, Vizzo estaría más capacitado e incluso, tendría más fuerza cuando las circunstancias lo llamen a volcarse sobre campo rival.

Lo expuesto, sería lo único a considerarse, mientras que el resto del team se mantendría en todas sus líneas ya que para bien de todos, no existe ningún lesionado.

Una Brillante Victoria de la Pareja Belluzzo - Fariña

El numeroso público que bordeó la hermosa cancha de pelota del Arroyo Seco Athletic Club, aplaudió intensamente las espléndidas jugadas desarrolladas por los pelotaris que participaron en el torneo interclubes efectuado por la Unión Santafesina de Pelota. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Central Córdoba (Pedro Gervasoni y Ignacio Vergara) 30; Arroyo Seco A. C. (Santos Belluzzo y Antonio G. Fariña) 22; Atlético Empalme (Eliseo López y Pedro Castroman) 35; Policial (Rogelio Díaz y Luis Velázquez) 31; Atlético Empalme (Mario Díaz y Eliseo López) 30; Central Córdoba 25; Arroyo Seco A. Club 30; Policial 22; Arroyo Seco A. Club 30; Atlético Empalme (Mario Díaz y Pedro Castroman) 19; Central Córdoba 30; Policial 20.

Por haber empatado el primer puesto, las tres parejas representativas de los clubes Atlético Empalme, C. Córdoba y Arroyo Seco A. Club, se resolvió efectuar un sorteo entre ellos, para designar los que deben jugar el encuentro y la entidad que quedaba libre. Siendo el resultado el siguiente:

Arroyo Seco A. Club (Santos Belluzzo y A. Farina) 25, Atlético Empalme (M. Díaz y P. Castroman) 23.

Final. — Arroyo Seco A. Club (Santos Belluzzo y Antonio G. Farina) 25; Central Córdoba (Pedro Gervasoni y Ignacio Vergara) 21.

Por la Unión Santafesina, hicieron acto de presencia los señores V. López Oliver, Clemente Ruiz, Manuel González y el Dr. José Lépori, procediéndose luego a la entrega de la copa en disputa al Arroyo Seco A. Club y los clasificados en los dos primeros puestos, se adjudicaron copas y medallas.

TORNEO DE PELOTA "PREPARACION" DE LA Asoc. R. DE PELOTA

A solicitud de algunas entidades afiliadas a la Asociación Rosarina de Pelota, se resolvió que el Torneo Preparación, denominado Silvano Torralvo y Carlos Arzani, se inicie el sábado 8 de agosto con la participación de las siguientes entidades rosarinas: Central Córdoba, 27 de Febrero, Fábrica Militar de Armas, Policial, Cruce Alberdi, Centro Vasco Zazpirak Bat, Talleres R. P. Belgrano, Nueva Era Club, Remeros Alberdi y Centro Unión de Almaceneros.

Solicitada

JULIO ANTONIO PRADO querelló por injurias y calumnias a CARLOS LUIS TEZZOTO, domiciliado en la localidad de Leones, provincia de Córdoba, en razón de que éste en una carta publicada en un vespertino, el 28 de mayo de 1964, le imputaba hechos irregulares y delictuosos, dentro de la actividad deportiva.

Celebrada la audiencia de conciliación, en el Juzgado del Crimen de la Segunda Nominación, de esta ciudad, el día 22 de julio del corriente año, Carlos Luis Tezzoto, MANIFESTO: Que la misiva que se le hacia aparecer subscribiendo era apócrifa y que Julio Antonio Prado le merecía el mejor de los conceptos.

JULIO ANTONIO PRADO al llevar a la justicia a quien aparecía agraviándolo no ha tenido otro propósito que dar satisfacción a sus amigos y relaciones que en esta oportunidad le han reiterado sus muestras de confianza. Agradece, también, al Estudio Rodríguez Araya, la seriedad y rapidez en la tramitación de la incidencia judicial.

El Rumor...

...Dice que se está planificando bien en Newell's Old Boys para las elecciones que van a promover a la primera posición dentro del club a la fórmula Lucente-Brebbia... aunque algo hubo con respecto a este último término del binomio... cuando se hizo el anuncio... Pero... era cuestión de apellido... porque cuando se supo que el indicado era el Dr. Roberto Brebbia... ya no hubo nada que decir... Así las cosas... y pese a sus tareas... que son muchas... los dirigentes mencionados trabajan con fervor en la preparación de los nombres que "pueden ser"... para acompañarlos... Todo ello... claro está... con buena asesoría de quienes saben mucho más que ellos de todo lo que pasa y ha pasado en el club... En cuanto al equipo... parece que va tomando la ruta... de acuerdo a los deseos del DT Gerónimo Díaz... que aunque se queja amargamente... porque el plantel ya estaba hecho... y a él lo llamaron tarde... espera poder andar mejor el año próximo... Por ahora ha evitado que lo goleen... y eso es importante... Falta fuerza de gol... pero con la fórmula 4-4-2... pocos son los que va a conquistar. El lema: Que no nos hagan goles... después veremos... está en plena vigencia... Vamos a verlo funcionar contra Chacarita... aunque pueden haber cambios... adelante por su puesto... Dicen que en el estadio Milia se "escuchó" la semana anterior una de las cachetadas más épicas de todos los tiempos... en el básquet... Y que lamentablemente se está volviendo a un clima de intolerancia... por parte de los jugadores... que no puede ser... Los árbitros... que como en todos los órdenes... los hay buenos... regulares... y de los otros... no son respetados... y entonces... las cosas van a ir mal... Es necesario que se vuelva al respeto mutuo... para bien del básquet... El caso Bautista puede tener derivaciones insospechadas... porque el hombre cumplirá la semana que viene los noventa días... Y se replanteará su asunto: el rubio está dispuesto a no ceder... Y Central... que ha encontrado solución atrás... no tiene interés urgente por su reaparición... Se dice algo de Colombia... pero Bautista no tiene ganas de irse... porque sus intereses rosarinos son muchos... De manera que para la semana entrante... pueden verse volar los aves truces... Pero, es claro esta es otra historia...



CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.693
ROSARIO, Martes 28 de Julio de 1964

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young









El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney







El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney

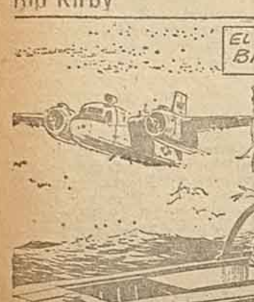








Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Frentice y F. Dickenson








El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis



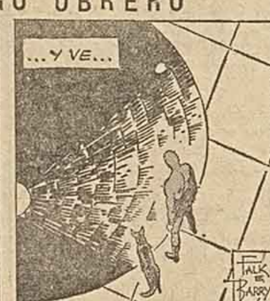




El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry









Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs








El Gato Félix — AMARGO OBRERO — por Walt Disney








Notas Sociales

DEMOSTRACIONES.—

Socios del Club Hípico "General San Martín" agasajarán el sábado próximo al señor Carlos R. Angelini con motivo del viaje que realizará a los EE. UU. y Europa. Las personas que deseen participar de la demostración podrán retirar sus tarjetas hasta el jueves próximo, al teléfono 62488.

AGASAJO.—

Con motivo de su ascenso y traslado a Buenos Aires, se ofrecerá esta noche, por parte de sus amigos y compañeros de trabajo, una demostración al señor Félix Terradillos empleado del servicio médico, en el restaurante de la confitería de Rosario Norte.

CENA—

La Cooperativa Popular de Créditos Rosario Oeste Ltda., celebrará el 8 del próximo mes su segundo aniversario, habiendo dispuesto con tal motivo la realización de una cena de camaradería que será servida a las 21. Las numerosas tarjetas que han sido ya retiradas, es un anticipo del éxito que habrá de alcanzar la reunión.

BODAS DE ORO—

En fecha próxima festejarán sus bodas de oro los esposos Angel M. Troiano y Emilia Liuy. Por tan grato motivo harán rezar en su residencia una misa en acción de gracias, y posteriormente recibirán los plácemes de familiares y amistades.

BODAS DE PLATA—

Los esposos Francisco José Ugarte y Guillermina Albertengo harán oficiar mañana a las 11, en la iglesia Catedral Metropolitana una misa en acción de gracias, con la que recordarán la fecha en que cumplen sus bodas de plata.

CASAMIENTOS—

Libman - Litmanovich—

El sábado próximo se realizará a las 21.30 en el templo de la Asociación Israelita, la ceremonia en la que se unirán en matrimonio la señorita Dina Libman con el señor Víctor S. Litmanovich. Han de actuar en carácter de padrinos las señoras Clara Tacus de Litmanovich y Zulema Roth de Libman y los señores Saúl Litmanovich y Herman Libman, y en el Registro Civil firmarán como testigos de los contrayentes los señores Jorge Rosentzberg, José Libman, Isaac Litmanovih y Saúl Klein.

Giordano - Delminio—

El jueves a las 11.45 quedará consagrada en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, el matrimonio de la señorita Haydée F. Giordano con el señor Pascual L. Delminio. La ceremonia religiosa tendrá como padrinos a la señora Lucía Di Falco de Ianmarino y el señor Carlos Alberto González, y en el acto del matrimonio civil suscribieron el acta en calidad de testigos, los señores Alberto Ferrero y Juan Montani.

Enlace: NEMIROVSKY - LITMANOVICH.—



(Foto Plus Ultra)

Mercado - Maggi—

El jueves a las 11.30 quedarán unidos en matrimonio, en ceremonia que se llevará a cabo en la iglesia María Auxiliadora, la señorita Teresa Liliana Mercado y el señor Luis C. Maggi. Han de apadrinar la boda la señorita Ernestina Mercado y el señor Rubén S. Zangelmi y en calidad de testigos del acto cumplido en el Registro Civil actuaron la señora Delia M. de Merello y el señor Angel Di Franco.

Giménez - Heredia—

Pasado mañana en la iglesia San Antonio de Padua, a las 11.45, será bendecida la boda de la señorita María Luisa Giménez con el señor Osmar Heredia. Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Filomena Vda. de Giménez y el señor José Martinelli. Actuarán como testigos del casamiento civil la señorita Gladys Noemí Barrionuevo y el señor Orfilio Fermín Heredia en representación de ambos contrayentes.

MISAS—

Por D. Alejandro Del Bó—

Una misa en la que se pedirá por el descanso del alma del señor Alejandro Del Bó, de cuyo fallecimiento se cumple el segundo aniversario, será oficiada mañana a las 9 en la capilla del Colegio Nuestra Señora de la Misericordia.

Por D. Rosario Luis Chiarito—

En sufragio del alma del señor Rosario Luis Chiarito se rezará mañana a las 8, una misa en la iglesia Corazón de María.

Por D. Francisco Perfumo—

Un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Francisco Perfumo se recordará mañana con la misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará a las 9, en la iglesia Nuestra Señora de Pompeya (Mendoza 5180).

FALLECIMIENTO
D. PEDRO ALBERTO MONESTES

Se dió esta mañana cristiana sepultura a los restos mortales del señor Pedro Alberto Monestes, que en el día de ayer falleció en nuestra ciudad a los 83 años de edad.

El extinto, fué un hombre que desde muy joven dedicó sus energías a la actividad comercial, habiendo desempeñado cargos de responsabilidad en una importante empresa industrial de nuestro medio. Con amplio sentido de responsabilidad en su trabajo, dedicado con profundo cariño a la formación de un hogar del que fué padre y abuelo ejemplar, la desaparición del señor Monestes fué profundamente sentida entre las muchas personas que frecuentaron su trato, sentimiento que se puso claramente de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos, piadosa ceremonia que se llevó a cabo esta mañana en el ce-

CULTO CATOLICO

Homenaje al R. P. Enrique Pucheu—

Numerosas y calificadas adhesiones han recibido la Asociación de Padres de Colegio Sagrado Corazón la Asociación de ex Alumnos, la feligresía y las relaciones del R. P. Enrique Pucheu, para el homenaje que le rendirán en el día de hoy, con motivo de cumplir el octogésimo aniversario de su natalicio. A las 19 será oficiada una misa en acción de gracias, y luego será servido un vino en su honor.

Homenaje a monseñor José J. Corti—

Se realizará el domingo próximo el homenaje preparado en honor de monseñor José J. Corti que en esa fecha celebra su cumpleaños. En la oportunidad se ha dispuesto oficiar una misa a las 19 y a las 20 recibirá el saludo de sus feligreses y relaciones.

Las adhesiones pueden hacerse llegar a la comisión que integran las señoras A. F. de Pla y C. F. de Gayol, señorita J. Gollán y señores Raúl Bollati y C. Poles.

Un ciclo de charlas ha programado el Instituto de Ciencias Sociales

El Instituto de Derecho Público y Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas ha programado para este año la realización de dos ciclos de conferencias.

El primero de ellos versará en general sobre "Escritos fundamentales en la historia constitucional argentina" y se desarrollará los días 6, 13, 20 y 27 de agosto, y serán los disertantes Orlando Carracedo y los doctores Alberto Arrué Gowland, Sergio Díaz de Brito y Alberto Domínguez; mientras que el segundo, referente a "Ideologías en el siglo XX", tendrá efecto los días 7, 14, 21 y 28 de agosto y los días 4 y 18 de septiembre, anunciándose como oradores a los doctores Manuel Rivacoba, Gerardo Andújar y Eduardo Sutter y al señor Orlando Carracedo.